



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

*Provisional*

**6450<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 15 de diciembre de 2010, a las 11.00 horas  
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Biden . . . . .	(Estados Unidos de América)
<i>Miembros:</i>	Austria . . . . .	Sr. Kyrle
	Bosnia y Herzegovina . . . . .	Sr. Alkalaj
	Brasil . . . . .	Sra. Machado
	China . . . . .	Sr. Li Baodong
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Churkin
	Francia . . . . .	Sr. Araud
	Gabón . . . . .	Sr. Toungui
	Japón . . . . .	Sr. Tokunaga
	Líbano . . . . .	Sr. Salam
	México . . . . .	Sra. Morgan Sotomayor
	Nigeria . . . . .	Sra. Ogwu
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Burt
	Turquía . . . . .	Sr. Davutoğlu
	Uganda . . . . .	Sr. Bukenya

## Orden del día

### La situación relativa al Iraq

Carta de fecha 9 de diciembre de 2010 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (S/2010/621)

Informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 1936 (2010) (S/2010/606)

Carta de fecha 9 de diciembre de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas (S/2010/625)

Tercer informe del Secretario General presentado en atención al párrafo 3 de la resolución 1905 (2009) del Consejo de Seguridad (S/2010/563)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Nota verbal de fecha 28 de octubre de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas (S/2010/567)

Nota verbal de fecha 8 de diciembre de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas (S/2010/618)

Carta de fecha 8 de diciembre de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2010/619)

Nota verbal de fecha 8 de diciembre de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas (S/2010/620).

*Se abre la sesión a las 11.20 horas*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación relativa al Iraq**

**Carta de fecha 9 de diciembre 2010 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (S/2010/621)**

**Informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 1936 (2010) (S/2010/606)**

**Carta de fecha 9 de diciembre de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas (S/2010/625)**

**Tercer informe del Secretario General presentado en atención al párrafo 3 de la resolución 1905 (2009) del Consejo de Seguridad (S/2010/563)**

**Nota verbal de fecha 28 de octubre de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas (S/2010/567)**

**Nota verbal de fecha 8 de diciembre de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas (S/2010/618)**

**Carta de fecha 8 de diciembre de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2010/619)**

**Nota verbal de fecha 8 de diciembre de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas (S/2010/620)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo dar una calurosa bienvenida al Vicepresidente de Uganda, al Secretario General, a los ministros y a otros representantes que se encuentran presentes en el Salón del Consejo de Seguridad. Su presencia aquí es una afirmación de la importancia que reviste el tema que va a abordarse.

En nombre del Consejo, curso una invitación, en virtud del artículo 37 del reglamento provisional del

Consejo, al Excmo. Sr. Hoshiyar Zebari, Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq,

Así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Zebari (Iraq) toma asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Los miembros del Consejo tienen ante sí los documentos S/2010/632, S/2010/633 y S/2010/636 que respectivamente contienen los textos de tres proyectos de resolución. Deseo también señalar a la atención de los miembros los documentos citados como subtemas del orden del día de esta sesión. El Consejo de Seguridad adoptará decisiones sobre esos tres proyectos de resolución antes de pasar a escuchar declaraciones. De conformidad con ello, primero someteré a votación el proyecto de resolución contenido en el documento S/2010/632 y copatrocinado por Austria, Bosnia y Herzegovina, China, Francia, Gabón, el Japón, Líbano, Nigeria, la Federación de Rusia, Turquía, Uganda, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Austria, Bosnia y Herzegovina, Brasil, China, Francia, Gabón, Japón, Líbano, México, Nigeria, Federación de Rusia, Turquía, Uganda, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América

**El Presidente** (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1956 (2010).

Ahora someteré a votación el segundo proyecto de resolución contenido en el documento S/2010/633 y copatrocinado por Austria, Bosnia y Herzegovina, China, Francia, Gabón, el Japón, Líbano, Nigeria, la Federación de Rusia, Turquía, Uganda, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Austria, Bosnia y Herzegovina, Brasil, China, Francia, Gabón, Japón, Líbano, México, Nigeria, Federación de Rusia, Turquía, Uganda, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1957 (2010).

Ahora someteré a votación el tercer proyecto de resolución contenido en el documento S/2010/636 y copatrocinado por Austria, Bosnia y Herzegovina, China, Gabón, el Japón, Líbano, Nigeria, la Federación de Rusia, Turquía, Uganda, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Austria, Bosnia y Herzegovina, Brasil, China, Gabón, Japón, Líbano, México, Nigeria, Federación de Rusia, Turquía, Uganda, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América.

*Abstenciones:*

Francia.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Se han emitido 14 votos a favor, ninguno en contra y una abstención. El proyecto de resolución ha sido aprobado como resolución 1958 (2010).

Los miembros del Consejo de Seguridad me han autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad reafirma su compromiso con la independencia, soberanía, unidad e integridad territorial del Iraq y pone de relieve la importancia de la estabilidad y la seguridad del Iraq para su pueblo, la región y la comunidad internacional.

El Consejo de Seguridad apoya el proceso político inclusivo y el acuerdo para compartir el poder alcanzado por los dirigentes iraquíes con miras a formar un gobierno nacional representativo de colaboración que refleje la voluntad del pueblo iraquí, expresada en las elecciones parlamentarias del 7 de marzo de 2010. Alentamos a sus dirigentes a que sigan bregando en pro de un Iraq federal, democrático, pluralista y unificado basado en el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos.

El Consejo de Seguridad reafirma la necesidad de luchar contra todas las formas de

terrorismo y que ningún acto terrorista logrará hacer retroceder al Iraq en su camino hacia la paz, la democracia y la reconstrucción, que cuenta con el apoyo de su pueblo, del Gobierno del Iraq y de la comunidad internacional.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la evolución positiva registrada en el Iraq y reconoce que la situación que ahora impera en el Iraq es considerablemente distinta de la que existía cuando se aprobó la resolución 661 (1990). En consonancia con la resolución 1859 (2008), el Consejo de Seguridad acoge con beneplácito también los importantes progresos logrados por el Iraq con miras a recuperar la posición internacional que tenía antes de la aprobación de la resolución 661 (1990).

Reconociendo los progresos alcanzados por el Iraq en su apoyo al régimen internacional de no proliferación y en el cumplimiento de los tratados de desarme y de otros instrumentos internacionales pertinentes, su compromiso de tomar medidas adicionales al respecto, y su aplicación provisional del Protocolo adicional al Acuerdo de salvaguardias amplias con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en espera de su ratificación, el Consejo de Seguridad ha aprobado la resolución 1957 (2010), en la que se levantan las restricciones impuestas en las resoluciones 687 (1991) y 707 (1991) en relación con las armas de destrucción en masa y las actividades nucleares civiles.

Reconociendo que el Iraq ha logrado saldar los contratos restantes del programa ‘Petróleo por Alimentos’, el Consejo ha aprobado también la resolución 1958 (2010) para poner fin a las actividades residuales del programa ‘Petróleo por Alimentos’.

Y reconociendo los progresos alcanzados por el Iraq con miras al establecimiento de arreglos de transición eficaces y sujetos a rendición de cuentas que reemplacen al Fondo de Desarrollo para el Iraq, el Consejo de Seguridad ha aprobado la resolución 1956 (2010), que pone fin, el 30 de junio de 2011, a los arreglos establecidos en relación con el Fondo de Desarrollo para el Iraq.

El Consejo de Seguridad, acogiendo con beneplácito los progresos alcanzados por los

Gobiernos del Iraq y Kuwait con miras a resolver las cuestiones pendientes entre ambos países, y alentándolos a seguir cooperando entre sí, exhorta al Iraq a cumplir rápidamente las obligaciones restantes que le corresponden con arreglo a las resoluciones pertinentes aprobadas por el Consejo de Seguridad con respecto a la situación entre el Iraq y Kuwait en virtud del Capítulo VII de la Carta.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la reintegración del Iraq a la región y alienta al Iraq y a todos los Estados de la región a profundizar y ampliar sus relaciones y a mantener esas relaciones en un espíritu de colaboración y cooperación.

El Consejo de Seguridad reafirma su pleno apoyo a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) en la prestación de asesoramiento, apoyo y asistencia al pueblo y al Gobierno del Iraq para fortalecer las instituciones democráticas, impulsar el diálogo político inclusivo y la reconciliación nacional, facilitar el diálogo regional, ayudar a los grupos vulnerables, reforzar la igualdad entre los sexos, fomentar la protección de los derechos humanos, inclusive mediante la labor de la Alta Comisión Independiente de Derechos Humanos, promover la protección de los civiles afectados, en particular los niños, las mujeres y los miembros de las minorías religiosas y étnicas, y promover la reforma judicial y legislativa.

El Consejo de Seguridad encomia a la UNAMI, dirigida por el Representante Especial del Secretario General, por el apoyo que prestó a lo largo de todo el proceso electoral, de conformidad con su mandato. El Consejo de Seguridad alienta a la UNAMI a proseguir su labor, en coordinación con el Gobierno del Iraq, a fin de prestar protección y contribuir a crear condiciones propicias al regreso voluntario, seguro, digno y, en particular, sostenible de los refugiados y los desplazados internos iraquíes, y destaca la importancia de que todos los interesados sigan prestando atención a esta cuestión.

El Consejo de Seguridad recalca el importante papel de la UNAMI en apoyo al pueblo y al Gobierno del Iraq para promover el

diálogo, rebajar la tensión y alentar un acuerdo político negociado para resolver la controversia relativa a las fronteras internas de la nación, y exhorta a todas las partes interesadas a que participen en un diálogo inclusivo con tal fin.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signature S/PRST/2010/27.

Con la avenencia del Consejo, a continuación formularé una declaración a título nacional.

Es verdaderamente una ocasión excepcional presidir esta sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para debatir sobre las importantes cuestiones relativas a la República del Iraq.

Reflexionemos brevemente sobre lo que ha sido un período de importancia crítica en la historia del Iraq. En los últimos años, el pueblo iraquí ha salido de los abismos de la violencia sectaria y ha rechazado categóricamente el futuro sombrío que ofrecen los extremistas. Se ha ganado la oportunidad de un futuro mucho mejor. Las fuerzas iraquíes ya están a cargo de la seguridad de su país, y han demostrado que son de sobra capaces de hacerlo, como yo mismo y muchos de los aquí presentes hemos visto con nuestros propios ojos.

Desde que nuestra Administración asumió el poder, hemos retirado a más de 100.000 efectivos estadounidenses del Iraq y hemos puesto fin a nuestra misión de combate. Hemos pasado de una presencia encabezada por militares a una presencia encabezada por civiles. A los 50.000 efectivos que permanecerán hasta finales del año que viene, de conformidad con el acuerdo de seguridad suscrito con el Gobierno iraquí, se les ha encomendado una nueva misión principal: asesorar y ayudar a sus homólogos iraquíes. Mientras tanto, la frecuencia de los ataques violentos en el Iraq ha llegado al nivel más bajo —gracias a Dios— desde 2003.

Como el Consejo sabe, en marzo el pueblo iraquí celebró unas elecciones históricas, y el mes pasado los dirigentes políticos del Iraq se pusieron de acuerdo sobre un marco para crear un Gobierno que reflejara los resultados de las elecciones. Este Gobierno incluirá bloques que representarán a cada comunidad importante, y no excluirá ni marginará a nadie. Está creado en el Iraq por los iraquíes, y refleja el notable avance que supone el hecho de que, en el Iraq actual, la

política se ha convertido en el medio preponderante de dirimir diferencias y promover los intereses del país. Ahora los dirigentes iraquíes deben cumplir, puntualmente, los compromisos que asumieron entre sí y con el pueblo iraquí en el proceso de negociaciones.

De cara al futuro, los Estados Unidos continuarán contribuyendo a afianzar el progreso que se está cosechando en el Iraq con arreglo a nuestro Acuerdo Marco Estratégico con los iraquíes y a forjar una alianza perdurable en toda una serie de sectores como la educación, la energía, el comercio, la salud, la cultura, la tecnología de la información, la aplicación de la ley, la judicatura y la seguridad. Instamos respetuosamente a las demás naciones a que también compartan sus conocimientos con este nuevo Iraq emergente.

No hace falta que recuerde a los asistentes el importante papel que las Naciones Unidas desempeñaron y siguen desempeñando en pro del desarrollo del Iraq, y el altísimo precio que han pagado. No olvidaremos el horror del 19 de agosto de 2003, día en que unos terroristas segaron la vida de 22 personas, entre ellas la del que —creo que todos estaríamos de acuerdo— fue un excepcional y notable enviado de las Naciones Unidas, Sergio Vieira de Mello. Fue un trágico presagio de todo lo que iba a seguir después de agosto de 2003, pero la importante labor de las Naciones Unidas continuó, y continúa hasta el día de hoy. Continúa gracias a la previsión de ese Representante Especial de las Naciones Unidas, que atinadamente señaló “Ya no existe algo que pueda calificarse de crisis distante” porque “No se puede ayudar a las personas desde la distancia”.

Esa sabiduría, forjada durante una carrera que transcurrió en los rincones desdichados del mundo, pervive en todos aquellos que valientemente ayudan al Iraq a construir un futuro mejor, incluidos los hombres y las mujeres de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). Después de más de una docena de visitas al Iraq desde que empezó la guerra —como puede corroborar su Ministro de Relaciones Exteriores, siempre digo bromeando que me merezco la ciudadanía iraquí, porque he pasado mucho tiempo allí y he disfrutado cada momento—, he constatado de primera mano, como espero que muchos de los aquí presentes también hayan visto, los esfuerzos de la UNAMI por fortalecer las instituciones democráticas, organizar elecciones, promover el diálogo inclusivo y la reconciliación nacional, ayudar a

las comunidades vulnerables y promover la protección de los derechos humanos y la reforma del sistema de justicia.

Francamente, he visto cómo los jóvenes y las jóvenes que forman parte del personal del Representante Especial arriesgaban literalmente la vida. Los he observado, y creo que a veces los que están fuera de este Salón abovedado subestiman el increíble talento, la increíble dedicación y la increíble devoción de los hombres y las mujeres que enviamos a esas regiones. Merecen nuestro agradecimiento especial, no sólo los enviados especiales como el Sr. Vieira de Mello, sino también Ad Melkert, con quien trabajé todos los días que estuve en el Iraq. Diré de nuevo que no hubiéramos llegado adonde estamos —y creo que nuestro colega del Iraq así lo reconocería— si no fuera por su personal, que a menudo trabaja en condiciones extenuantes. Quisiera añadir que considero que ahora esa labor sigue siendo igual de importante que antes.

Ciertamente, el Iraq afronta otros desafíos en el camino hacia la seguridad y la prosperidad. Los ataques de extremistas siguen siendo un aspecto inaceptable de la vida cotidiana del país. Nos preocupan en particular los recientes intentos de atacar a personas inocentes en razón de su fe, ya sean cristianas o musulmanas, y de arremeter contra las fuerzas de seguridad que trabajan para que el país sea seguro. Sin embargo, creo firmemente que, a pesar de esos desafíos, en el Iraq los mejores tiempos están por venir.

Como Miembro fundador de las Naciones Unidas, el Iraq busca y merece la oportunidad de volver a asumir el papel que le corresponde en la comunidad de naciones. Con ese fin, esta sesión supone un reconocimiento formal de las medidas importantes que el Iraq ha adoptado para cumplir sus obligaciones con las Naciones Unidas, en las cuales incurrió en el período anterior a la guerra del Golfo de 1991. Por lo tanto, ahora el Consejo de Seguridad ha levantado las restricciones impuestas con arreglo a las resoluciones 687 (1991) y 707 (1991), en relación con las armas de destrucción en masa y las actividades nucleares civiles, como reconocimiento del compromiso del Iraq con la no proliferación, su cumplimiento de los tratados pertinentes y otros instrumentos internacionales, su adhesión a las normas más estrictas de no proliferación y su aplicación provisional de los protocolos adicionales a su acuerdo

con el Organismo Internacional de Energía Atómica, a la espera de que ese acuerdo entre en vigor.

El Consejo también ha puesto fin a las actividades residuales del programa de petróleo por alimentos, ya que el Iraq ha logrado cerrar los contratos pendientes. El Consejo ha clausurado el Fondo de Desarrollo para el Iraq con efecto a partir del 30 de junio de 2011, debido a las medidas que el país ha adoptado para saldar las deudas y responder a las quejas heredadas del anterior régimen así como para establecer arreglos responsables para la transición del Fondo.

Todos sabemos que nuestro trabajo en esas cuestiones no ha concluido. Instamos a los vecinos del Iraq y al resto de la comunidad internacional a que sigan trabajando en estrecha colaboración con el Iraq en las demás obligaciones del Capítulo VII. Somos firmemente partidarios de que se solucionen las cuestiones pendientes entre el Iraq y Kuwait.

Dado que el Presidente Obama me pidió que supervisara la política de nuestra Administración en relación con el Iraq cuando asumimos el poder, quisiera asegurar al Consejo que los Estados Unidos continuarán trabajando con los dirigentes iraquíes en las tareas importantes que quedan por delante: elaborar el censo, integrar las fuerzas kurdas en las fuerzas de seguridad iraquíes, cumplir los compromisos con los Hijos del Iraq, resolver las controversias sobre las fronteras internas respecto del futuro de Kirkuk, promulgar legislación importante sobre los hidrocarburos y un presupuesto fiscalmente responsable y ayudar a estabilizar la economía del país. Debemos continuar también nuestros esfuerzos por proteger y apoyar a los desplazados por la guerra y contribuir a hacer posible los regresos voluntarios, seguros, en condiciones dignas y sostenibles.

Hoy, al hacer balance de lo que el pueblo iraquí ha sufrido y logrado, y de todo lo que aún debe hacerse, no podemos pasar por alto el hecho de que el Iraq está a punto de lograr algo notable: un país estable, independiente, con un Gobierno justo, representativo y responsable —una fuerza positiva para la paz y la estabilidad en la región. Todos tenemos interés en cumplir esa promesa y preservar los logros conseguidos por el Iraq.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Invito a Su Excelencia el Secretario General a hacer uso de la palabra.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Valoro el liderazgo y sólido compromiso del Vicepresidente Biden en relación con el Iraq y otros asuntos de interés común, como demuestra la enérgica declaración que ha formulado y su propia participación en esta sesión tan importante del Consejo.

Esta sesión es histórica para el Iraq. Su pueblo ha conocido condiciones de vida muy difíciles. Sigue luchando contra la inseguridad y una violencia horrible. Carece de empleos y de servicios básicos. Sin embargo, hoy reconocemos cuán lejos ha ido el país en aspectos clave de su periplo para normalizar su estatuto en la comunidad de naciones.

Hoy el Consejo de Seguridad ha decidido finalizar varios mandatos importantes en virtud del Capítulo VII de la Carta en relación con el Iraq, incluidos los mandatos que se refieren a las armas de destrucción en masa y el programa de petróleo por alimentos. Todos conocemos la difícil historia de las armas de destrucción en masa en el Iraq. La decisión de eliminar las obligaciones pendientes del país ha puesto fin a ese capítulo. El Iraq ha prometido permanecer libre de armas de destrucción en masa. Ese compromiso está consagrado en su Constitución. El país también se ha adherido a acuerdos internacionales fundamentales, incluido el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, la Convención sobre las armas biológicas, la Convención sobre las armas químicas y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Esas medidas son una buena señal para la seguridad y el desarrollo en el Iraq y en toda la región.

El Consejo de Seguridad también ha decidido poner fin a todas las actividades residuales del programa petróleo por alimentos. A ese respecto, las Naciones Unidas también harán lo que les corresponde para poner fin a esa iniciativa a largo plazo, compleja y sin precedentes.

Encomio a los líderes del Iraq por sus recientes acuerdos que ponen fin a meses de estancamiento político. Esos esfuerzos deben contribuir a allanar el camino hacia un gobierno de alianza nacional y a la primera transición pacífica entre los gobiernos electos a un régimen de soberanía iraquí plena. Insto a los bloques políticos del Iraq a que cumplan sus acuerdos y avancen rápidamente en la conclusión del proceso.

Un nuevo Gobierno tendrá que afrontar muchos retos para proporcionar estabilidad y oportunidades a todos los iraquíes. Tendrá que normalizar las relaciones entre árabes y kurdos en las zonas en litigio, y garantizar la protección de todas las minorías, incluidos los cristianos. Tendrá que gestionar la producción de petróleo y avanzar en el retorno de los refugiados y desplazados internos.

El nuevo Gobierno también tendrá que mejorar las relaciones del Iraq con sus vecinos y la región. En ese mismo sentido, aliento a los vecinos del Iraq a que abran un nuevo capítulo en sus relaciones con el Iraq. Las Naciones Unidas están dispuestas a hacer su parte para apoyar esos esfuerzos, y promover la paz en una región que ha conocido tres grandes guerras en los tres últimos decenios.

En efecto, la invasión de Kuwait por parte del régimen de Saddam Hussein hace dos decenios y su legado causaron un sufrimiento generalizado entre los pueblos de ambos países, y también en los Estados vecinos. El Iraq tiene la responsabilidad primordial de cumplir las obligaciones que le corresponden en virtud del Capítulo VII de la Carta respecto a Kuwait. Espero que, tras la reunión de hoy y tras la formación de un nuevo gobierno en Bagdad, se dé un nuevo impulso para que los dos países trabajen de consuno en la solución de sus cuestiones pendientes.

Aliento al Iraq a que reafirme cuanto antes su compromiso con la resolución 833 (1993) con respecto a sus fronteras terrestres y marítimas con Kuwait, y a que cumpla todas las demás obligaciones pendientes, sobre todo respecto de las personas y bienes kuwaitíes desaparecidos, la indemnización y el mantenimiento de los hitos de determinación de las fronteras. Los avances en esas cuestiones deben permitir al Consejo aceptar el informe que presenté de conformidad con la resolución 1859 (2008), y estudiar más medidas para la plena normalización del estatuto internacional del Iraq.

En todos los pasos de la transición política del Iraq las Naciones Unidas han sido el asociado del Iraq. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) contribuyó a la creación del gobierno provisional en 2004. La UNAMI trabajó arduamente para que las dos elecciones parlamentarias y un referendo sobre la Constitución de 2005, las elecciones a los consejos provinciales de 2009 y las elecciones parlamentarias a principios de este año tuvieran éxito. Sr. Presidente: Quisiera agradecer su sólido apoyo y las

palabras de aliento que ha dedicado al personal de la UNAMI, incluido el Representante Especial Ad Melkert.

Como se subraya en mi último informe (S/2010/606) al Consejo, de conformidad con su mandato, la Misión seguirá promoviendo el diálogo político, prestando apoyo constitucional, supervisando los derechos humanos, prestando asistencia humanitaria a los refugiados y desplazados internos israelíes, contribuyendo a construir la capacidad de las instituciones electorales del Iraq y fomentando un arreglo político negociado para la cuestión de las fronteras internas. Sin duda alguna, el Gobierno y el Parlamento nuevos seguirán llevando adelante esas prioridades.

Las necesidades de desarrollo del país son considerables. Sigue siendo esencial restaurar los servicios básicos que hacen viable la vida cotidiana. El acceso a la educación y a los servicios de salud es igualmente esencial para el futuro del país. La visión del desarrollo del Iraq también debe abarcar sus mezquitas, iglesias y capillas, sus estructuras arqueológicas, su magnífica historia y su entorno actual. Las Naciones Unidas desean formar parte de ese impulso de amplio alcance hacia la normalización.

La reducción militar planificada de los Estados Unidos tendrá amplias repercusiones en materia de seguridad para la presencia de las Naciones Unidas. La UNAMI lleva a cabo actualmente su labor con una mayor autonomía operacional y recibe más asistencia del país anfitrión. Sin embargo, el Iraq sigue siendo un entorno lleno de retos. La Misión seguirá necesitando un apoyo político y financiero sólido de los Estados Miembros.

Valoro profundamente las contribuciones y sacrificios del personal de las Naciones Unidas y de los nacionales extranjeros que han ayudado al Iraq en estos tiempos tan difíciles. Mi mensaje al pueblo del Iraq es el siguiente: Han sufrido demasiado y durante demasiado tiempo. Rindo homenaje a su resistencia. Habrá más obstáculos, pero tienen la sabiduría y la capacidad de superarlos. Ahora pueden dirigir su búsqueda de una vida mejor. Las Naciones Unidas seguirán con ustedes como un asociado imparcial. Estamos resueltos a cumplir ese mandato y a ayudarlos a que encuentren, de una vez por todas, el camino de la prosperidad y la paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al Secretario General su declaración.

Invito a mi amigo, el Excmo. Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Sr. Hoshiyar Zebari, a que haga uso de la palabra.

**Sr. Zebari** (Iraq) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión importante e histórica. Es un gran honor haber sido invitado para informar al Consejo sobre la situación actual en el Iraq y su evolución. Esta oportuna sesión es una demostración del amplio apoyo de la comunidad internacional al Iraq. Los esfuerzos del Consejo de Seguridad están a la vanguardia, en particular en las esferas de la reconstrucción y del apoyo a los procesos político y constitucional.

En este contexto, permítaseme expresar mi agradecimiento a los esfuerzos del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, de su Representante Especial, Sr. Ad Melkert, de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) y de la Oficina del Iraq en la Secretaría por las contribuciones que han aportado en el marco del mandato de la UNAMI y de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Los miembros del Consejo de Seguridad son conscientes de que ha transcurrido un largo período entre las elecciones parlamentarias del 7 de marzo y la reunión del Consejo de Representantes celebrada el 11 de noviembre. Esta reunión parlamentaria se celebró tras una iniciativa del Iraq dirigida por el Presidente de la región del Kurdistán, quien congregó a todos los dirigentes políticos para que se reunieran en Erbil y posteriormente en Bagdad a fin de llegar a un acuerdo político para formar un nuevo gobierno de unidad nacional y una alianza. La iniciativa tuvo un respaldo regional e internacional inmenso. Contribuyó a que se reanudara la reunión del Consejo de Representantes para elegir a su Presidente, al Presidente del Parlamento y solicitar al Sr. Nuri al-Maliki que formara un nuevo gobierno dentro del calendario constitucional previsto. Los debates políticos sobre el nuevo gobierno finalizarán muy pronto. Será este un gobierno en el que el poder se compartirá, será representativo e inclusivo para reflejar la voluntad del pueblo iraquí manifestada en las elecciones parlamentarias del 7 de marzo. Por haber participado personalmente en estos debates, puedo informar al Consejo de que el gobierno se constituirá muy pronto.

En los últimos meses de estancamiento político, fuimos testigos de actividades regionales que tuvieron repercusiones en el proceso de formación gubernamental. Si bien los iraquíes acogemos con beneplácito toda contribución positiva en materia de asistencia, el pueblo del Iraq rechaza totalmente las injerencias en sus asuntos internos. Como nación libre, democrática y soberana, seguimos esforzándonos por fortalecer nuestras relaciones con nuestros vecinos de la región y con nuestros países árabes hermanos. Con este fin, en el Iraq hemos asumido el importante reto de ser sede de la próxima Cumbre Árabe que se celebrará en Bagdad en marzo de 2011, la cual será presidida por el Iraq. Garantizar su éxito será una señal clara de nuestro avance y de que el Iraq ha sido aceptado por los países árabes hermanos.

El Iraq también ha demostrado a través de su política exterior que sigue comprometido con los principios básicos de nuestra Constitución: la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, la solución pacífica de los conflictos y el establecimiento de relaciones sobre la base de intereses comunes y de la reciprocidad, así como el cumplimiento de nuestras obligaciones internacionales.

En lo que respecta a nuestras relaciones con el Consejo de Seguridad, el Iraq ha avanzado mucho en el cumplimiento de sus compromisos internacionales. Nos hemos centrado fundamentalmente en liberar al Iraq del pesado legado de incumplimiento del derecho internacional, en salir de su aislamiento y en recuperar el lugar que le corresponde en la comunidad de naciones.

De conformidad con nuestra Constitución y en virtud de nuestro compromiso con las resoluciones internacionales, así como también en el contexto del informe del Secretario General contenido en el documento S/2009/385 sobre la revisión de las resoluciones del Consejo de Seguridad impuestas en virtud del Capítulo VII, hemos logrado progresos considerables en el cumplimiento de nuestras obligaciones en lo que respecta a las normas de desarme y no proliferación en un tiempo récord. En este sentido, deseo mencionar las numerosas cartas que este año he enviado al Presidente del Consejo de Seguridad y al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en particular la última carta que he enviado al Presidente del Consejo de Seguridad de fecha 7 de diciembre de 2010.

Mi Gobierno acoge con agrado y valora profundamente la decisión colectiva y el apoyo del Consejo, en virtud de los cuales se reconocen los progresos del Iraq en el respeto del régimen internacional de no proliferación y en el cumplimiento de tratados de desarme, así como de otros instrumentos internacionales pertinentes. Mi país está comprometido a adoptar medidas adicionales en este sentido. El levantamiento de las restricciones impuestas por las resoluciones 687 (1991) y 707 (1991) en relación con las armas de destrucción en masa y las actividades nucleares civiles es una señal de que el nuevo Iraq es muy diferente del Iraq de Saddam que tenía lugar en el momento en que se aprobó la resolución 661 (1990).

También trabajamos muy duramente este año para finalizar completamente el programa petróleo por alimentos. Mi Gobierno, con todos los ministerios y departamentos pertinentes, trabajó con el Consejo de Seguridad y el Contralor financiero de las Naciones Unidas para concluir todos los contratos restantes. Nuevamente, mi Gobierno agradece que el Consejo haya reconocido el éxito que hemos logrado al concluir los contratos restantes y al finalizar las actividades residuales del programa petróleo por alimentos. El programa se vio afectado por la combinación de una mala administración y de malversación, y con su finalización se levanta otro peso para la recuperación del Iraq.

De conformidad con la resolución 1905 (2009), mi Gobierno ha logrado progresos importantes en 2010 al elaborar acuerdos para reemplazar el Fondo de Desarrollo para el Iraq y la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión. Estos progresos quedaron reflejados en tres informes que se presentaron al Consejo de Seguridad en 2010. También hemos logrado avances concretos en el pago de deudas soberanas y de reclamos comerciales, y hemos concluido acuerdos bilaterales por otros reclamos.

Por consiguiente, mi Gobierno valora que el Consejo de Seguridad haya aprobado la resolución 1956 (2010) por la cual se proroga seis meses más la existencia del Fondo de Desarrollo para el Iraq y de la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión. La solicitud de esa medida fue resultado de la demora en la formación del gobierno y de la inestabilidad política, y no porque faltara resolución y determinación.

La aprobación de estas importantes resoluciones señala el comienzo del fin del régimen de sanciones y restricciones a la soberanía, a la independencia y a la recuperación del Iraq. Nuestro pueblo estará muy complacido de que se haya cerrado un capítulo de comportamiento agresivo, beligerante y desafiante del régimen anterior hacia el derecho internacional y la legitimidad internacional.

Deseo dar las gracias personalmente al Vicepresidente, Sr. Biden, por haber respaldado la liberación del Iraq de estas sanciones y restricciones internacionales, así como a los miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad y al Secretario General por haber acompañado al Iraq para que llegara tan lejos.

Pese a esos logros positivos, al Iraq aún le queda bastante por hacer para resolver todas las cuestiones pendientes con nuestro país hermano Kuwait. Ha existido una cooperación y un intercambio positivos entre nuestros dos Gobiernos para solucionar todas las cuestiones pendientes entre nuestros países resultantes de la agresión e invasión de Kuwait en 1990 por Saddam Hussein. Las cuestiones pendientes ocuparán el primer lugar en el programa del nuevo Gobierno, entre los temas que requieren medidas políticas serias. Mi país se compromete a cumplir el resto de sus obligaciones en virtud de las resoluciones pertinentes del Capítulo VIII relativas a la situación entre el Iraq y Kuwait.

El Iraq aún debe hacer frente a enormes desafíos. Seguimos enfrentándonos a elementos terroristas y criminales que pretenden desestabilizar nuestro país. Pese al extraordinario progreso en la lucha en aras de la paz y la seguridad del Iraq, aún hay quien intenta reavivar la lucha sectaria, étnica y religiosa, como fue el caso de las recientes atrocidades cometidas contra los cristianos iraquíes. Existen una empatía compartida y un consenso entre el Gobierno y el pueblo del Iraq para proporcionar protección y un entorno seguro a los cristianos iraquíes, que han desempeñado un importante papel en el patrimonio nacional del Iraq, en el movimiento nacional iraquí y en la construcción de nuestro país. El apoyo internacional resulta fundamental para alentar a los cristianos iraquíes a permanecer en su patria como parte integral de la sociedad iraquí.

El principal desafío sigue siendo construir un Estado e instituciones estatales basados en la

participación y la inclusión, consolidar la reconciliación nacional y confiar en una judicatura independiente como árbitro para la aplicación de los principios de rendición de cuentas y justicia. Esos principios fueron acordados y refrendados por todos los líderes y bloques políticos en el Iraq en la reunión de Erbil que tuvo lugar el 8 de noviembre de 2010. Constituyen los cimientos de la formación de un Gobierno elegido democráticamente y un Iraq federal, democrático y unificado, con instituciones constitucionales y sometido al estado de derecho, en el que se protejan los derechos humanos y donde se respete plenamente a todos los componentes de la sociedad iraquí.

En el sector económico, la situación ha mejorado en gran medida gracias a una serie de normas económicas, financieras y de inversión promulgadas por el Gobierno. Esas normas han contribuido al aumento del ingreso per cápita y han aumentado el poder adquisitivo y el bienestar social. Gracias a las rondas de licencias de este año para explotar los yacimientos de petróleo y gas, hemos aportado conocimientos técnicos especializados a ese sector, lo cual aumentará la capacidad del Iraq para aumentar la productividad y la capacidad de exportación y mejorar así el desarrollo económico. En ese sentido, esperamos con interés la ratificación de la ley sobre los hidrocarburos por parte del Consejo de Representantes lo antes posible.

El Gobierno iraquí elaboró un ambicioso presupuesto para 2010. El 4 de abril, el Gobierno lanzó un plan quinquenal de desarrollo nacional para el período 2010-2014 con el objetivo de desarrollar la economía iraquí, mejorar la calidad de los servicios públicos y crear oportunidades de empleo. El presupuesto fiscal federal para el año 2011 fue remitido al Consejo de Representantes el 1 de diciembre. El presupuesto, cuya ratificación está pendiente, fue diseñado para mantener el impulso de la mejoría económica en el país.

Somos conscientes de que la cuestión de los derechos humanos en el Iraq y el problema de los desplazados internos y los refugiados iraquíes en los países vecinos y en otros países son cuestiones que preocupan a la comunidad internacional. Mi Gobierno continúa adoptando medidas dinámicas para abordar seriamente esas cuestiones. Con respecto a los desplazados internos y los refugiados, la mejoría de la situación de la seguridad y las medidas del Gobierno

iraquí destinadas a proporcionar un entorno adecuado para su retorno en condiciones de seguridad y dignidad han alentado a gran número de iraquíes desplazados a regresar voluntariamente. Creemos firmemente que esta es la solución, ya que el Iraq necesita contar con todos sus hijos e hijas para contribuir a la construcción del futuro de nuestro país.

Para concluir, el Iraq es un país bendecido con ricos recursos naturales y humanos. No obstante, seguimos necesitando la cooperación y el apoyo internacionales para avanzar hacia un futuro estable, pacífico y próspero. Un Iraq democrático y soberano que viva en condiciones de paz y seguridad con su población y con sus vecinos será un factor positivo para la estabilidad y la seguridad de nuestra región. También contribuirá positivamente a las relaciones del Iraq con el mundo árabe y con la comunidad internacional, a medida que el Iraq realiza su contribución como miembro responsable y legítimo de la comunidad internacional.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Ahora invito al Excmo. Sr. Gilbert Balibaseka Bukenya, Vicepresidente de Uganda, a tomar la palabra.

**Sr. Bukenya** (Uganda) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Vicepresidente Biden por organizar y presidir esta sesión de alto nivel. Asimismo, deseo dar las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por su exposición informativa, así como al Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq Hoshyar Zebari por su excelente declaración.

Las resoluciones 1956 (2010), 1957 (2010) y 1958 (2010) que ha aprobado hoy el Consejo de Seguridad suponen un importante hito para el futuro del Iraq. Uganda está convencida de que la estabilidad y la prosperidad futuras del Iraq residen en el hecho de que su Gobierno y su pueblo asuman plenamente las riendas de su destino. Esas resoluciones afirman la disposición del Iraq para ocuparse de sus propios asuntos. Uganda acoge con satisfacción el progreso obtenido por el Iraq en las esferas política, de seguridad y económica, pese a la gran cantidad de desafíos. Ese progreso no hubiera sido posible sin el extraordinario coraje y la capacidad de resistencia que ha demostrado el pueblo iraquí, con el apoyo de sus asociados internacionales. Los Estados Unidos han desempeñado una función de liderazgo en esos esfuerzos.

Encomiamos a los líderes políticos y al pueblo del Iraq por haber superado sus diferencias políticas y por haber llegado a un acuerdo inclusivo de repartición del poder en noviembre. Es importante que el Primer Ministro forme un Gobierno sin demora. Ello facilitará la cohesión nacional y fomentará la gobernanza democrática, ambos factores fundamentales para un Iraq estable, seguro y próspero.

Los resultados de la sesión de hoy son un claro ejemplo de que el Iraq ha vuelto a ocupar la posición internacional que ocupaba antes de la aprobación de la resolución 661 (1990). Uganda encomia al Iraq por el progreso en la aplicación de arreglos de sucesión para el Fondo de Desarrollo para el Iraq y la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión, que se prevé entren en vigor antes del 31 de diciembre. Es importante que el Gobierno trabaje tenazmente para resolver todas las cuestiones pendientes durante este último período de prórroga.

Con respecto a las armas de destrucción en masa, Uganda acoge con satisfacción el progreso realizado por el Iraq para cumplir los compromisos de no proliferación y desarme. Alentamos al Iraq a que ratifique el protocolo adicional a su Acuerdo de Salvaguardias Amplias y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

Encomiamos al Gobierno del Iraq por su compromiso para finalizar los arreglos destinados a proporcionar la financiación necesaria para las indemnizaciones en virtud del programa de petróleo por alimentos.

Todavía hay problemas que el Iraq debe abordar, con el apoyo de la comunidad internacional, para consolidar los logros alcanzados hasta el momento. Ellos son, entre otros, hacer frente a las amenazas que plantean la inseguridad y los ataques terroristas, procurar el retorno seguro de los refugiados y el reasentamiento de los desplazados internos y solucionar la controversia relativa a las fronteras internas.

Es esencial que los dirigentes iraquíes trabajen juntos para abordar los retos pendientes a fin de procurar la estabilidad política, la paz y el desarrollo. Acogemos con beneplácito la mejora de las relaciones bilaterales y regionales, ya que estamos convencidos de que la estabilidad en el Iraq está indisolublemente unida a la estabilidad regional. Por ello, alentamos al Iraq a fortalecer la cooperación con los países vecinos

sobre la base de un deseo compartido de responder a las preocupaciones de seguridad e impulsar la cooperación económica.

Las medidas adoptadas hoy por el Consejo ponen de relieve los avances que están haciendo el Gobierno y el pueblo iraquí respecto de asumir la responsabilidad de la estabilidad y el desarrollo en el país. El Iraq seguirá necesitando el apoyo internacional. Por consiguiente, pedimos a los asociados para el desarrollo y a la comunidad internacional que armonicen su apoyo con las prioridades y los programas del Iraq, en particular la consolidación de la capacidad de sus instituciones nacionales.

Para concluir, Uganda felicita al Representante Especial del Secretario General y al personal de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq por su importante labor. Damos las gracias a la delegación de los Estados Unidos por encabezar la redacción de las resoluciones y la declaración de la Presidencia (S/PRST/2010/27) que acabamos de aprobar.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito ahora al Excmo. Sr. Ahmet Davutoğlu, Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, a hacer uso de la palabra.

**Sr. Davutoğlu** (Turquía) (*habla en inglés*): Antes de empezar, quiero decir unas palabras en memoria del Embajador Richard Holbrooke. Dick fue un hombre de paz. Será recordado por nunca aceptar un no como respuesta en tiempos de crisis y por ofrecer soluciones pacíficas cuando todos los esfuerzos parecían haber fracasado. Lamentamos la pérdida de un pacificador consumado, un verdadero estadista y un verdadero amigo. Que su alma descanse en paz.

Quiero dar las gracias a los Estados Unidos por haber convocado a esta sesión oportuna y al Vicepresidente Biden, al Secretario General y al Ministro de Relaciones Exteriores Zebari por sus importantes observaciones.

Nos reunimos hoy en un momento de transformación global. La historia nos enseña que los períodos de cambios profundos son casi siempre difíciles y pocas veces ordenados. Este no es una excepción. Hay fuertes corrientes de cambio y se puede sentir un nuevo dinamismo en los asuntos internacionales. A medida que las realidades imperantes en esta nueva era surgen de manera

progresiva pero firme, la necesidad de promover y lograr el restablecimiento del orden regional e internacional se hace cada vez más evidente. Durante su mandato en el Consejo de Seguridad, además de abordar los numerosos temas que figuran en el orden del día del Consejo, los esfuerzos de Turquía también han tratado de abordar ese imperativo global.

Hoy en día es urgente restablecer el orden en nuestra región, como lo es en el caso del Iraq. Después de decenios de crisis, conflictos y sufrimiento, el Iraq de hoy se encuentra en un momento crítico. Las perspectivas son brillantes y los desafíos son muchos. Si se aprovechan las oportunidades y se toman las decisiones correctas, los líderes iraquíes están en condiciones de poner punto final a las luchas internas del pasado y juntos crear un futuro próspero. Después de mucha turbulencia, actualmente nos satisface profundamente ver que los iraquíes de todos los sectores de la sociedad vuelven a reunirse y trabajan unidos a través de medios pacíficos y democráticos para tomar las riendas de su destino común y crear colectivamente un futuro desprovisto de opresión, miedo o necesidad. Ese es el futuro para el Iraq y para nuestra región.

En adelante, los conceptos políticos fundamentales, como la inclusión, la reconciliación nacional y la asociación, seguirán siendo elementos decisivos para garantizar un marco político en que la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho echen raíces de manera irreversible. Por otro lado, también es crucial cambiar progresivamente la percepción y el idioma de la política en el Iraq; pasar de los que tienen su base en razones étnicas y religiosas a los definidos por los partidos y los bloques políticos. Un cambio tan importante no sólo ayudará a acabar con la arraigada retórica divisiva, sino también a cambiar el discurso político por otro más democrático.

Las elecciones legislativas del 7 de marzo fueron un hito histórico en los esfuerzos de democratización y estabilización en el Iraq. A pesar del riesgo de ataques terroristas, la participación del pueblo iraquí en las elecciones fue elevadísima. Es encomiable la determinación del pueblo iraquí de asumir la titularidad de su país a través de la expresión de su voluntad democrática. Creemos que los resultados de las elecciones representan claramente la voluntad soberana del pueblo iraquí y su esperanza de un Iraq unido, fuerte y democrático.

Quiero hacer una pausa para encomiar el papel de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) en apoyo de la celebración de elecciones libres y justas. Aprovecho esta oportunidad para reiterar nuestro pleno apoyo al Secretario General, a las Naciones Unidas y a la UNAMI, y en particular al Representante Especial Melkert. Los felicitamos por su valentía y su excelente labor.

Los resultados de las elecciones también han demostrado el interés de los votantes en un proceso democrático en el Iraq. Para que el progreso político en ese país sea irreversible, es fundamental que todos los líderes iraquíes tengan en cuenta que se ha expresado el deseo de un Gobierno de base amplia. Turquía acoge con satisfacción que los grupos políticos iraquíes hayan acordado impulsar el proceso político. Lamentamos sinceramente que el Iraq haya atravesado ocho meses de estancamiento, que retrasó la ejecución de los programas económicos y de reconstrucción amplia largamente esperados, encaminados a mitigar los problemas cotidianos del pueblo iraquí.

Ahora es crucial completar el proceso político con el establecimiento de un Gobierno de asociación nacional representativo, democrático y efectivo, que se base en los acuerdos de reparto de poder, con una plena adhesión al acuerdo político que han alcanzado los grupos políticos iraquíes. Esperamos que se pueda formar pronto ese Gobierno.

Durante ese proceso delicado, el 7 de noviembre visité Erbil y Bagdad. Nosotros, junto con todos los líderes iraquíes, hemos trabajado arduamente para alentar a todos los dirigentes políticos a reconciliar sus diferencias y llegar a un acuerdo que agilice el proceso político. Celebramos la convocación del Parlamento iraquí cuatro días después de mi visita y luego de las reuniones de reconciliación nacional en Erbil.

La postura de Turquía en relación con el proceso político iraquí ha sido siempre muy clara. Turquía cree que todos los sectores de la sociedad iraquí deben participar en el proceso político y en un diálogo político inclusivo, llevar a cabo un esfuerzo concertado para encontrar soluciones justas, equitativas y consensuales a los problemas que el Iraq enfrenta en los ámbitos político, económico y social y lograr la reconciliación nacional.

Hay problemas importantes que esperan al próximo Gobierno del Iraq, como el censo, las demarcaciones internas en litigio, las leyes sobre los

hidrocarburos y el reparto de ingresos, las enmiendas constitucionales y otros. Estos problemas afectan a todos los sectores de la sociedad iraquí, independientemente de su filiación étnica, sectaria o religiosa. Por lo tanto, la solución pacífica de estos problemas requiere un consenso nacional. Llegar a un consenso en todas estas cuestiones probablemente no será fácil. Sin embargo, estas soluciones tendrán una mayor posibilidad de ser llevadas a la práctica cuando se haya logrado ese consenso. Turquía está comprometida a trabajar con el nuevo Gobierno iraquí para ayudar en cualquier manera posible a hacer frente a los retos que esperan al pueblo iraquí.

También nos complace observar que la violencia se ha reducido de manera significativa en los últimos meses. Las fuerzas nacionales de seguridad del Iraq están asumiendo el control de la seguridad general en el país. Se deben fortalecer los esfuerzos encaminados a reconstruir las fuerzas de seguridad y la comunidad internacional debe seguir colaborando con el Iraq para aumentar la capacidad de su personal militar. Seguimos ofreciendo capacitación, asesoramiento y orientación a los miembros de las fuerzas de seguridad iraquíes.

Después de dos grandes guerras y años de inestabilidad, el Iraq ha recorrido un largo camino para volver a sumarse a la familia de las naciones como un socio plenamente soberano y responsable. Los logros hasta la fecha son impresionantes y alentadores. Por tanto, es hora de que el Iraq vuelva plenamente al redil. En ese contexto, acogemos con beneplácito las resoluciones 1956 (2010), 1957 (2010) y 1958 (2010) que fueron aprobadas hoy aquí. En virtud de estas importantes resoluciones, el Iraq está haciendo grandes avances para dejar de ser una nación obligada de acuerdo con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Sin duda, todavía quedan tareas por cumplir. En particular, el Iraq todavía debe abordar las cuestiones tales como la demarcación de las fronteras, las indemnizaciones, las personas desaparecidas y los archivos relativos a la invasión de Kuwait por Saddam. Estamos seguros de que el Iraq podrá hacer frente al desafío.

A Turquía, por su parte, le complace dar su voto para reconocer los logros del Iraq y eliminar las limitaciones que se le han impuesto durante demasiado tiempo.

Este es un gran logro para el Iraq, y felicitamos al Gobierno iraquí por la ardua labor que ha realizado

hasta ahora. Mirando hacia el futuro, estamos seguros de que el nuevo Gobierno iraquí seguirá adoptando las medidas necesarias para consolidar la estabilidad dentro de sus fronteras y trabajar de consuno con los asociados regionales e internacionales a fin de seguir mejorando la seguridad en la mayoría de los casos.

Gracias a esta sesión, las decisiones que hemos adoptado, la declaración de la Presidencia que hemos aprobado y nuestras declaraciones nacionales, estamos cerrando en lo esencial un capítulo triste, pero efímero, de la historia del Iraq e iniciando una nueva era llena de esperanzas y promesas. En cierto modo, somos testigos del regreso legítimo del Iraq a su condición anterior de miembro soberano de pleno derecho de la familia de naciones. Este es un acontecimiento positivo que debemos aplaudir.

Turquía, como único vecino del Iraq en esta mesa, tiene sólidos y profundos lazos con el Iraq. Nuestros destinos siempre han estado vinculados, y así será por siempre. Ciertamente es que quedan por delante muchos problemas por resolver para el Iraq y para nuestra región, que ya ha vivido suficientes guerras y conflictos, pero el Iraq no estará solo para enfrentar estos problemas.

La independencia, la soberanía, la unidad y la integridad territorial del Iraq son fundamentales para la estabilidad y la seguridad de nuestra región y de la comunidad internacional. Por ello, nos complace observar los grandes avances que ha logrado el Iraq para convertirse en un país seguro, estable, próspero y democrático.

Turquía seguirá apoyando incondicionalmente al Iraq. La alternativa no solo es inconcebible, sino que además, siendo realistas, es imposible.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito ahora al Ministro de Relaciones Exteriores de Bosnia y Herzegovina, Excmo. Sr. Sven Alkalaj, a hacer uso de la palabra.

**Sr. Alkalaj** (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero darle las gracias por haber organizado y presidir esta importantísima reunión de alto nivel dedicada al futuro del Iraq y el pueblo iraquí. Permítame expresar también mi gratitud al Secretario General por su valioso informe (S/2010/606) y su exposición informativa sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Iraq

(UNAMI), así como al Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Sr. Zebari, por su declaración.

Al hablar sobre el tema de hoy, el Iraq, como ejemplo de logro positivo para traer la paz y la estabilidad, permítaseme encomiar la función de las Naciones Unidas, los Estados Unidos y la comunidad internacional en general para poder llevar la paz y la estabilidad a mi país, Bosnia y Herzegovina, en 1995. Hoy, Bosnia y Herzegovina es miembro no permanente del Consejo de Seguridad, y también hoy recordamos la lamentable muerte del Embajador Richard Holbrooke, el arquitecto del Acuerdo de Paz Dayton-París, que forma parte de su legado.

A Bosnia y Herzegovina le complace reconocer la mejora considerable de la situación general en el Iraq. Las instituciones iraquíes se han visto fortalecidas, a pesar de las dificultades y los problemas sobre el terreno. El reciente traspaso de la titularidad del sector de la seguridad a las fuerzas iraquíes es un logro muy importante para seguir mejorando la soberanía y la estabilidad del Iraq.

Sin embargo, seguimos muy preocupados por la situación de la seguridad en el Iraq y condenamos firmemente los recientes y mortíferos atentados coordinados contra las distintas comunidades religiosas. Queremos recalcar que solo proporcionando seguridad a cada ciudadano iraquí se podrá garantizar la seguridad de comunidades específicas. Por ello, Bosnia y Herzegovina insta a todos los agentes en el Iraq, nacionales e internacionales, a que redoblen sus esfuerzos en el ámbito de la protección de los civiles y hagan comparecer ante la justicia a los autores de esos horribles crímenes.

Este año, con la asistencia de la comunidad internacional, el Iraq organizó con éxito las elecciones, y nos complace saber que los dirigentes políticos iraquíes están a punto de formar su Gobierno, lo cual dará un impulso nuevo y alentador. El logro de verdaderos progresos en este sentido contribuirá a encauzar el país por el camino de la reconciliación nacional y la estabilidad a largo plazo, así como hacia una mejora de la situación de la seguridad.

También aprovechamos esta oportunidad para felicitar al pueblo iraquí, por su fuerza, su valor y su firme determinación de construir un país democrático y unificado, a pesar del inmenso sufrimiento y las enormes pérdidas que se han registrado en estos dos últimos decenios.

El Iraq ha logrado progresos considerables para resolver las cuestiones pendientes respecto del Capítulo VII al cumplir las obligaciones estipuladas en las resoluciones del Consejo de Seguridad. Con este fin, Bosnia y Herzegovina respalda la eliminación de algunas de las restricciones impuestas por el Consejo de Seguridad, con el fin de permitir al Iraq recuperar la posición internacional que tenía antes de la aprobación de la resolución 661 (1990). Basamos este apoyo en los siguientes logros.

En primer lugar, el Iraq ha cumplido con todas las obligaciones de conformidad con los regímenes internacionales de no proliferación y desarme. El Iraq también firmó el Código de Conducta de La Haya contra la Proliferación de Misiles Balísticos, se adhirió a la Convención sobre las armas químicas y al Consejo Ejecutivo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, y firmó el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

Además, a pesar del vacío político debido al proceso de formación del Gobierno, el Iraq aceptó voluntariamente aplicar el protocolo adicional a los acuerdos de salvaguardias amplias en espera de su ratificación. Tenemos la firme convicción de que el consejo de representantes asignará una gran prioridad a su ratificación. Acogemos con beneplácito la aprobación de la resolución 1957 (2010), en virtud de la cual se eliminan las restricciones en materia de desarme impuestas al Iraq en virtud de las resoluciones 687 (1991) y 707 (1991).

En segundo lugar, encomiamos los esfuerzos y el firme compromiso del Gobierno iraquí respecto del cierre de los contratos restantes del programa petróleo por alimentos. El Gobierno iraquí ha logrado grandes avances al respecto, y apoyamos la resolución 1958 (2010), en la que se pone fin a las actividades residuales del programa petróleo por alimentos. Esto incluye la transferencia de todos los fondos de la cuenta del Iraq creada de conformidad con la resolución 1483 (2003) al Fondo de Desarrollo para el Iraq, con excepción de los fondos que utilizarán las Naciones Unidas para las actividades residuales del programa y para la indemnización a las Naciones Unidas.

En tercer lugar, celebramos los progresos realizados para establecer los acuerdos de sucesión para la transición del Fondo de Desarrollo para el Iraq. También reiteramos nuestro apoyo a la prórroga del

Fondo y las inmunidades jurídicas conexas. Por tanto, consideramos que el requisito establecido en el párrafo 21 de la resolución 1483 (2003) debería seguir vigente. Apoyaremos las decisiones que ayuden a garantizar que los ingresos provenientes del petróleo sigan utilizándose de manera transparente y responsable, en interés y beneficio del pueblo iraquí.

Además, estos acontecimientos positivos representan un entorno alentador para una mayor cooperación entre el Iraq y Kuwait. Bosnia y Herzegovina espera que el cumplimiento por parte del Iraq de sus obligaciones pendientes, estipuladas en las resoluciones del Consejo de Seguridad respecto de las cuestiones relativas a los ciudadanos kuwaitíes desaparecidos y nacionales de terceros países, los archivos kuwaitíes y las fronteras marítimas y terrestres del Iraq, sean prioridades para ambos países en el próximo período. En ese sentido, acogemos con sumo beneplácito el diálogo regional y el desarrollo de las relaciones entre el Iraq y los Estados de la región sobre la base de la alianza y la cooperación.

Por último, Bosnia y Herzegovina tiene muy en cuenta la cuestión de los refugiados y los desplazados internos y quisiera reiterar la importancia de que se resuelva esa cuestión. Pedimos a la UNAMI que redoble sus esfuerzos, en coordinación con el Gobierno iraquí, para ayudar a crear condiciones propicias a los retornos seguros, dignos y, sobre todo sostenibles, de los refugiados.

El continuo fortalecimiento de las instituciones democráticas, la reconciliación nacional, la protección de los derechos humanos y la creación de nuevas oportunidades de empleo, sin duda contribuirán al proceso de retornos, pero también reforzarán las instituciones iraquíes y la sociedad iraquí en general. La UNAMI está llamada a desempeñar un papel esencial en el asesoramiento, el apoyo y la asistencia al pueblo y el Gobierno del Iraq para lograr ese objetivo.

Para concluir, quisiera recalcar que Bosnia y Herzegovina apoya firmemente la labor de la UNAMI, y encomia sobremanera la dedicación del personal de la UNAMI para llevar la estabilidad y la prosperidad al pueblo iraquí.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito ahora al Ministro de Relaciones Exteriores del Gabón, Excmo. Sr. Paul Toungui, a que haga uso de la palabra.

**Sr. Toungui** (Gabón) (*habla en francés*): En primer lugar, deseo felicitar a los Estados Unidos de América por su iniciativa de organizar este debate sobre la situación en el Iraq. Su presencia entre nosotros, Sr. Vicepresidente, demuestra la importancia que las autoridades estadounidenses otorgan al futuro del Iraq en momentos en que ese país se encuentra envuelto en un proceso de reconciliación nacional y traspaso de responsabilidades en los ámbitos de la seguridad y la economía.

Por otra parte, saludamos la presencia del Secretario General entre nosotros en este día y le agradecemos su ilustrativa exposición informativa. Deseo también felicitar al Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Sr. Hoshyar Zebari, por su valiosa intervención.

En los últimos años, la situación en el Iraq ha estado marcada por progresos significativos —lo que complace profundamente a mi país— sobre todo en lo que respecta al fortalecimiento del proceso político e institucional, el traspaso definitivo de responsabilidades en los ámbitos económicos y de la seguridad, y la cooperación con otros Estados de la región.

En cuanto al primer punto, saludamos los esfuerzos desplegados por el Gobierno y el pueblo del Iraq para fomentar la reconstrucción política e institucional de su país, a pesar de la violencia que frecuentemente lo ha afectado en los últimos años. Esos esfuerzos han sido particularmente perceptibles en lo que respecta a la democracia y la reconciliación nacional.

A pesar de la evolución de la democracia en el Iraq, nos complace observar que las elecciones recientes estuvieron caracterizadas por una notable participación de los iraquíes, sobre todo las mujeres, que demostraron con su participación masiva, su firme voluntad de contribuir a la edificación del futuro del Iraq.

En lo que respecta a la reconciliación, mi país acoge con beneplácito el acuerdo alcanzado por las partes políticas en cuanto a compartir el poder, un acuerdo que llevó a un consenso según el cual el Sr. Nuri al-Maliki se mantuvo como Primer Ministro. Estamos convencidos que las consultas en curso pronto arrojarán como resultado la formación de un nuevo Gobierno.

Las aspiraciones legítimas demostradas por las autoridades iraquíes de ver a su país, una vez más ocupando un lugar en la comunidad de las naciones, sólo se harán realidad si el Iraq asume plenamente sus responsabilidades como Estado soberano. Es desde esa perspectiva que observamos con beneplácito la decisión de los Estados Unidos de reducir sus tropas del Iraq a partir del 30 de agosto de 2010. Esa decisión permitió el traspaso a las fuerzas armadas de ese país de las responsabilidades relativas a la seguridad en el Iraq.

En lo que respecta a las finanzas del Iraq, a mi país le complace haber sido testigo hoy, en el Consejo, de la aprobación de una resolución que prorroga el mandato de las Naciones Unidas en relación con el Fondo de Desarrollo para el Iraq. Esperamos que ese arreglo específico permita al Iraq asumir la responsabilidad por la administración de esos fondos sobre la base del plan de acción que presentó al Consejo el pasado mes de abril.

En cuanto a la terminación del programa petróleo por alimentos, mi país exhorta al Gobierno iraquí a cumplir sus compromisos de resolver las reclamaciones asociadas a las cartas de crédito.

El futuro de un Iraq estable y próspero también depende del fortalecimiento de la cooperación con los países de la región. Por consiguiente, apoyamos los esfuerzos que realiza el Gobierno iraquí para normalizar sus relaciones con sus vecinos, incluido Kuwait.

No podría terminar sin rendir homenaje a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq por el papel tan esencial que ha desempeñado en el país. Los avances logrados en el mejoramiento de la situación deben conservarse. Mi país exhorta a la comunidad internacional a seguir desplegando sus esfuerzos solidarios en pro del Gobierno y el pueblo del Iraq. Por consiguiente, me complace que en la recién aprobada Declaración de la Presidencia (PRST/2010/27) estas cuestiones, que son motivo de profunda preocupación, se tomen en cuenta.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Viceministra de Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, Excm. Sra. Vera Machado.

**Sra. Machado** (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco su declaración. También doy

las gracias al Secretario General Ban Ki-moon y al Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Sr. Hoshyar Zebari, por sus declaraciones.

Deseo encomiar a los Estados Unidos por su iniciativa de convocar esta sesión durante su Presidencia, lo que permite a los miembros del Consejo recapitular, a la vez que actualizar, sus percepciones respecto de la situación en el Iraq. Estamos, además, muy complacidos, por la invitación que se cursó al Vicepresidente Alentar, quien no pudo asistir.

En los últimos años, el Iraq ha avanzado mucho en el fortalecimiento de la democracia y el estado de derecho, a la vez que ha logrado mejorar la situación de la seguridad y el orden público. Encomiamos al Gobierno iraquí por la celebración exitosa de elecciones el pasado mes de marzo y acogemos con beneplácito el acuerdo logrado el mes pasado para formar un Gobierno de alianza nacional. Abrigamos la esperanza de que todos los líderes políticos sean capaces de garantizar un gobierno de unidad nacional que tenga una base amplia. Reconocemos el importante papel que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) ha desempeñado en ese proceso y esperamos que esa misión siga prestando su colaboración al Gobierno del Iraq, tal como está previsto en su mandato. Esos logros ayudarán a resolver los problemas que plantea la constante fragilidad que presenta la situación de la seguridad en el Iraq y a contrarrestar las acciones que en estos momentos tratan de desestabilizar ese país, en el que conviven múltiples etnias y diversas comunidades religiosas.

El Brasil condena enérgicamente todas las formas de violencia, incluido el terrorismo. Es preciso combatir el terrorismo en todas sus manifestaciones. Sin embargo, no se puede combatir el terrorismo sin respetar los derechos humanos.

Debemos reconocer el coraje y la capacidad de resistencia con que el pueblo del Iraq ha enfrentado tanto sufrimiento desde 2003. El Brasil deplora todos los abusos que se han cometido contra los derechos humanos y las miles de muertes ocurridas en el Iraq. Sin embargo, tenemos confianza en la capacidad de los iraquíes para lograr que su país resurja como una nación estable, pacífica y próspera.

Me sumo a los demás miembros del Consejo para reconocer la importancia que reviste el hecho de que el Iraq alcance un estatus internacional equivalente al que

mantenía antes de la aprobación de la resolución 661 (1990). Esa opinión es compatible con los progresos que hasta el momento ha conseguido el Iraq en diversos ámbitos, en particular en los ámbitos de la seguridad y de la institucionalidad gubernamental.

Esto también es consecuente con la posición que por mucho tiempo ha mantenido el Brasil según la cual el futuro del Iraq debe depender de los propios iraquíes. Siempre hemos defendido la necesidad de que se respete plenamente la independencia, soberanía, unidad e integridad territorial del Iraq. El Brasil lamentó profundamente la acción militar de 2003, en particular, lamentó el hecho de que esa acción se llevara a cabo sin la autorización expresa de este Consejo. Después de la intervención militar, el Gobierno del Brasil dejó clara su opinión de que el pueblo del Iraq debía tener pleno control de sus asuntos en la fecha más temprana posible.

La dolorosa experiencia de la guerra en el Iraq debe llevar a que la comunidad internacional reflexione sobre la importancia de defender la Carta de las Naciones Unidas cuando se esté considerando la opción militar y la aplicación de las medidas contempladas en el Capítulo VII de la Carta.

Ha llegado el momento de poner oficialmente fin a la aplicación de las medidas contempladas en el Capítulo VII, medidas como el programa de petróleo por alimentos y las restricciones a las actividades nucleares civiles, creando con ello las condiciones para la normalización de las relaciones del Iraq con las Naciones Unidas y su plena reintegración en la familia de naciones.

En lo que respecta al desarme, acogemos con beneplácito el ingreso del Iraq como parte en los tratados multilaterales pertinentes, en particular como parte en la Convención sobre las armas químicas, así como su decisión de buscar la aprobación parlamentaria para ser parte en el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

La normalización de las relaciones del Iraq con todos sus vecinos, en particular con Kuwait, es esencial. La seguridad en el Iraq es uno de los pilares de la estabilidad en el Oriente Medio. Cuando la seguridad haya mejorado lo suficiente, deberemos garantizar también un retorno seguro de los refugiados iraquíes. De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los

Refugiados, más de 4,7 millones de iraquíes se han visto desplazados desde marzo de 2003.

Acogemos con beneplácito la designación a inicios de este año del primer embajador iraquí en Kuwait desde 1990, así como la adopción de otras iniciativas prometedoras. Es preciso hacer más en lo que respecta a la repatriación y el retorno de las personas kuwaitíes desaparecidas o de sus restos. Hay, además, cuestiones que no están plenamente resueltas en lo que respecta a la delimitación de la frontera de Kuwait, junto con otros asuntos relacionados con los bienes y las indemnizaciones. Tomamos nota de los compromisos que con anterioridad había contraído el Gobierno del Iraq en ese sentido y esperamos que el nuevo Gobierno actúe de conformidad con esas obligaciones.

La comunidad internacional debe seguir apoyando al Iraq en este momento crítico para su independencia, soberanía y estabilidad. Próximamente, el Brasil se convertirá en el primer país de América Latina en reabrir su embajada en Bagdad, y esperamos con interés fortalecer nuestra cooperación con el Iraq, lo que es prueba de nuestro firme compromiso con la estabilidad en la región y con el progreso del país. El Brasil reitera su confianza en el pueblo y el Gobierno iraquíes y en su capacidad para construir un país próspero, pacífico y democrático.

Las Naciones Unidas pueden seguir contribuyendo a facilitar el diálogo, reducir las tensiones y dirimir las diferencias entre las fuerzas políticas iraquíes. Reiteramos nuestro pleno apoyo a la UNAMI y al Representante Especial Ad Melkert. Sin embargo, la Misión sólo será capaz de desempeñar el papel que el Consejo espera que desempeñe si tiene los medios y recursos adecuados a su disposición, incluidos los que sirvan para garantizar su propia seguridad. Convendría barajar la posibilidad de crear una cuenta especial para la UNAMI.

El Iraq ha recorrido un largo camino hacia la estabilidad y la prosperidad. Debe recuperar el lugar que le corresponde en la comunidad internacional. Un Iraq unido y estable redundará en el interés a largo plazo de la paz y la seguridad en la región y fuera de ella. Puede que la estabilidad del Iraq sólo se logre a través de su desarrollo social y económico. Todos debemos aprender las lecciones de la historia y seguir cooperando con el Iraq para asegurar que esos objetivos comunes se alcancen.

Sr. Presidente: No puedo concluir mi intervención sin agradecerle que haya recordado a la figura extraordinaria que fue mi compatriota Sergio Vieira de Mello y sus contribuciones a la paz mundial.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito ahora al Viceministro de Relaciones Exteriores de Austria, Excmo. Sr. Johannes Kyrle, a hacer uso de la palabra.

**Sr. Kyrle** (Austria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera transmitirle nuestro más sentido pésame por el fallecimiento del Embajador Richard Holbrooke. Lo recordaremos, en particular, por su contribución a la estabilidad en el sureste de Europa y, más recientemente, a la paz, la seguridad y la reconciliación en el Afganistán.

También nos gustaría dar las gracias a los Estados Unidos por haber convocado este debate en un momento crucial del proceso democrático del Iraq. Asimismo, me gustaría expresar al Secretario General el profundo agradecimiento de Austria por el extraordinario compromiso de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI).

El día de hoy también supone un hito en el retorno del Iraq al lugar que le corresponde en la comunidad internacional. Como miembro del Consejo de Seguridad en 1991, Austria votó a favor de varias de las medidas a las que hoy hemos puesto fin. Austria apoya esta medida para reconocer los progresos que ha logrado el Iraq y para apoyar la reconstrucción y el desarrollo económico en beneficio de su pueblo. Por último pero no menos importante, lo hacemos como estímulo importante para que el nuevo Gobierno cumpla con las obligaciones pendientes con arreglo al Capítulo VII.

En 1991, Austria apoyó las resoluciones 687 (1991) y 707 (1991) partiendo de la premisa de que las medidas que se le pedían al Iraq suponían los primeros pasos hacia el objetivo de establecer una zona libre de armas de destrucción en masa y misiles vectores en el Oriente Medio. En la actualidad este objetivo sigue siendo igual de importante. A la luz del compromiso del Iraq con la no proliferación y el desarme, esperamos que pronto se ratifique el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y que la positiva aplicación provisional del protocolo adicional al Acuerdo de Salvaguardias Amplias con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) vaya seguida de su ratificación a la mayor brevedad

posible. También esperamos que continúe la destrucción de armas químicas a buen ritmo.

Al acercarnos al vigésimo aniversario de la liberación de Kuwait, esperamos que el Iraq demuestre una renovada voluntad de forjar una nueva alianza con Kuwait basada en la confianza mutua. Dado que la seguridad fronteriza es primordial para la confianza entre vecinos, debe evitarse cualquier atisbo de duda con respecto a la aceptación de la irrevocabilidad y la inviolabilidad de las fronteras comunes. Por ello animamos al Iraq a que reafirme su compromiso respecto de la resolución 833 (1993) en relación con sus fronteras terrestres y marítimas. También convendría redoblar los esfuerzos por esclarecer la suerte de las personas desaparecidas, así como para resolver la cuestión de la restitución de los archivos nacionales de Kuwait.

Es mucho lo que se ha dicho hoy sobre los cambios fundamentales que hemos visto en el Iraq, un país cuyas tradiciones pluralistas y orgullosa historia como cuna de civilizaciones admiramos tanto como apoyamos fervientemente su futuro seguro y próspero. Por otro lado, persisten los desafíos apremiantes, que requieren un liderazgo decidido.

Como los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea subrayaron el 22 de noviembre, es urgente formar un Gobierno estable y representativo que sea capaz de consagrarse de nuevo a la búsqueda de la reconciliación nacional. Este Gobierno va a ser vital para responder a las aspiraciones de todos los iraquíes —independientemente de su credo u origen étnico— y para respetar, proteger y promover sus derechos humanos.

Esperamos que el nuevo gobierno federal y los dirigentes de la región iraquí del Kurdistán demuestren una firme determinación de llegar a una avenencia sobre sus respectivas fronteras y competencias, así como sobre la distribución de los ingresos, en particular los procedentes de los hidrocarburos. Austria alienta a la UNAMI a que continúe esforzándose por fomentar la confianza entre las comunidades árabe y kurda en el norte, en particular, facilitando el diálogo sobre la protección de los derechos lingüísticos, los derechos de los detenidos y la solución de controversias sobre la propiedad.

Austria condena todos los ataques indiscriminados contra civiles y reitera su profunda preocupación por los recientes ataques contra minorías

religiosas, incluidos lugares de culto cristianos y musulmanes. Instamos al Gobierno iraquí a que lleve a los responsables ante la justicia y se asegure de que todos los iraquíes estén adecuadamente protegidos y puedan practicar su fe en condiciones de paz y dignidad.

A Austria también le preocupan las denuncias sobre incidentes de acoso e intimidación contra desplazados internos en Kirkuk, incluidas amenazas de desalojo forzoso.

Durante nuestro mandato en el Consejo de Seguridad, hemos constatado que se ha registrado un marcado descenso del nivel de violencia. También hemos constatado que las fuerzas de seguridad iraquíes han asumido progresivamente sus responsabilidades y los procesos democráticos se han afianzado firmemente. Ha costado mucho alcanzar esos logros que, a menudo, han peligrado a causa de la violencia inalicable contra civiles inocentes. Austria seguirá ayudando al pueblo iraquí a construir un país seguro, estable, democrático, unificado y próspero más allá de nuestro mandato en el Consejo. Esperamos con interés trabajar con el nuevo Gobierno iraquí para alcanzar este objetivo, tanto a nivel bilateral como en el marco de la Unión Europea.

Por último, quisiera asegurar al Secretario General que Austria continúa apoyando la importante labor del Representante Especial Ad Melkert y todo su equipo. También quisiera asegurarle que su seguridad - como la de todo el personal de las Naciones Unidas- es algo que nos preocupa en sumo grado.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito ahora al Secretario Parlamentario Adjunto de Estado para Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Su Excelencia el Muy Honorable Alistair Burt, a hacer uso de la palabra.

**Sr. Burt** (Reino Unido) (*habla en inglés*): Permítaseme, también a mí, comenzar recordando a Richard Holbrooke. La sesión de ayer de la Cámara de los Comunes sobre relaciones exteriores estuvo presidida por el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, William Hague, quien rindió un cálido y sincero homenaje al Embajador Holbrooke para quienes habían colaborado estrechamente con él. Su vida de trabajo en nombre de la humanidad es honrada y respetada en Westminster y no se olvidará.

Es un honor estar aquí y dirigirme hoy al Consejo de Seguridad. Estoy agradecido al Vicepresidente Biden por presidir esta sesión, y por su determinación constante de apoyar al Iraq. El Reino Unido también encomia los esfuerzos y apoyo sostenidos mostrados por el Secretario General, el Representante Especial para el Iraq y el Coordinador de Alto Nivel para Kuwait y sus equipos.

Como se ha dicho, este es un día trascendental para el Iraq y para todos los iraquíes. En estos momentos, los dirigentes iraquíes están trabajando arduamente para completar la formación de un nuevo Gobierno. Esto dará forma al futuro del Iraq. Afrontarán muchos retos una vez asuman el poder. Sin embargo, los dirigentes electos del Iraq deben ver estos desafíos como una oportunidad, después de decenios de agitación, de trazar el camino correcto para el Iraq en el país, en la región e internacionalmente. Deben tener la confianza de que la comunidad internacional seguirá apoyando los esfuerzos por institucionalizar el estado de derecho y por lograr una transición satisfactoria y pacífica hacia un Estado democrático, inclusivo y próspero que satisfaga las necesidades de todos los iraquíes.

Estuve en el Iraq a principios de este mes y vi por mí mismo los pasos evidentes que el Iraq ha dado hacia la estabilidad, la seguridad y la prosperidad. El éxito de las elecciones de marzo confirmó los progresos políticos que el Iraq había hecho en los últimos siete años, y puso de manifiesto el fuerte deseo del pueblo iraquí de tener un Gobierno que sea responsable, inclusivo y representativo.

**Sr. Presidente:** Como usted sabe, desde marzo el progreso en la formación del nuevo Gobierno ha sido difícil. Sin embargo, nos complace que ya se vislumbre el final de este proceso. Felicitamos a nuestros colegas por atenerse a su cometido, por seguir hablando y por trabajar a fin de reducir las dificultades que persisten. Instamos a los dirigentes iraquíes a que mantengan los esfuerzos que han desplegado para garantizar que todos los iraquíes tengan voz en cómo va a gestionarse su país. El nuevo Gobierno seguirá afrontando los serios retos de la reconstrucción económica, la política energética, la normalización y la regularización de la seguridad y el establecimiento de la posición del Iraq en la región. La reconciliación nacional y la construcción de un propósito común entre las agrupaciones políticas del Iraq serán una parte fundamental de ese proceso, e insto a todos los

dirigentes iraquíes a que se reúnan en torno a un espíritu de solidaridad nacional para reparar los vínculos entre las comunidades que se han visto sujetas a severas presiones. Es evidente que las Naciones Unidas seguirán desempeñando un importante papel en el logro de todo ello y que el Reino Unido apoya plenamente ese trabajo.

Sin embargo, también debemos examinar otros retos internos a los que el nuevo Gobierno iraquí tendrá que enfrentar y dar prioridad. Pese a que el largo retraso en la formación del Gobierno ha detenido esos esfuerzos, encomio a las Naciones Unidas por facilitar el diálogo entre árabes y kurdos para debatir el reparto de ingresos, una nueva ley sobre hidrocarburos y las fronteras y zonas internas objeto de controversia. Insto, con cierta confianza, al nuevo Gobierno del Iraq a que, con carácter prioritario, aborde esos retos internos, apoyándose en las Naciones Unidas cuando proceda.

Como pude ver con mis propios ojos durante mi reciente visita, la seguridad en el Iraq sigue mejorando, pero estamos preocupados por las continuas actividades de los grupos terroristas que amenazan y toman como blanco a civiles inocentes, incluidas las minorías vulnerables. El nuevo Gobierno iraquí tiene la responsabilidad de respetar los valores de la justicia, la igualdad y la tolerancia en todos los casos de violencia contra las minorías o de prácticas abusivas de los derechos humanos. Acogemos con beneplácito el llamamiento hecho por el Primer Ministro Al-Maliki a las fuerzas armadas y de seguridad para que garanticen la seguridad de las mezquitas, iglesias y otros lugares de culto. Todas las minorías vulnerables del Iraq tienen el derecho a vivir, trabajar y llevar a cabo sus prácticas religiosas en paz y seguridad. Asimismo, acogemos con agrado las investigaciones realizadas por las autoridades iraquíes, incluida una comisión en el parlamento, en relación con los recientes ataques, especialmente los llevados a cabo contra los iraquíes cristianos, que constituyen un grupo especialmente vulnerable. Así pues, ha habido y seguirá habiendo retos en materia de seguridad, pero estimo que los avances en la situación de seguridad general del Iraq son claramente positivos.

Todos los vecinos del Iraq también tienen un papel vital que desempeñar en garantizar que el Iraq sea un país estable y próspero. El apoyo al nuevo Gobierno del Iraq de parte de sus vecinos aportará beneficios mutuos, a medida que el Iraq se convierte en un asociado clave para los amigos de la región. El Iraq

tiene mucho que ofrecer comercialmente y puede ser un aliado político importante, mientras siga actuando como un vecino responsable. En ese sentido, acogemos con agrado la normalización de las relaciones entre Siria y el Iraq lograda a principios de este año.

Como señalé al principio, hoy es un día trascendental para el Iraq y todos los iraquíes. Nos hemos reunido en este Salón sobre todo para reconocer cuán diferentes son el Iraq de hoy y el Iraq de 1990. Todos somos muy conscientes de que el Iraq tiene una larga historia con las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad. Afortunadamente, hoy percibimos los progresos que pueden lograrse gracias al trabajo duro, la determinación y las negociaciones para cumplir las obligaciones de larga data de las resoluciones aprobadas por el Consejo. Sin embargo, teniendo eso presente, la comunidad internacional esperará ahora percibir progresos concretos en el Iraq durante el próximo año y que los iraquíes normalicen sus relaciones con Kuwait, incluyendo la adopción de medidas para resolver cuestiones bilaterales pendientes, especialmente las que se refieren a las fronteras terrestres y marítimas. Esto no sólo permitirá a los dos países afectados lograr enormes beneficios, sino que también aportará una mayor estabilidad a la región en su conjunto.

Para concluir, deseo felicitar al Gobierno del Iraq y a mi amigo, el Excmo. Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, así como a todos los iraquíes por su valor y compromiso para definir un nuevo futuro basado en la paz, la estabilidad y la cooperación. Acogemos con agrado el regreso del Iraq al ámbito internacional. Hoy sabemos que el Iraq está adoptando medidas importantes en la buena dirección de cara a numerosos retos importantes. Instamos a todos los bloques políticos principales del Iraq a que trabajen de consuno para proporcionar estabilidad al pueblo iraquí.

Sr. Presidente: En el comienzo de sus comentarios se refirió usted a un futuro positivo para el pueblo del Iraq, que merece totalmente. Estamos de acuerdo con ello. El Reino Unido tiene una relación histórica y duradera con el pueblo del Iraq y seguimos siendo un asociado y amigo firme, dispuesto a contribuir a construir un futuro más brillante para el Iraq como miembro respetado de la comunidad internacional.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Hisashi Tokunaga, Viceministro Parlamentario de Relaciones Exteriores del Japón.

**Sr. Tokunaga** (Japón) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme a los demás oradores para expresar mi homenaje al Embajador Holbrooke. A finales de los años 1970 fue el Vicesecretario de Estado para Asuntos de Asia Oriental y del Pacífico y tenía muchos amigos en el Japón. Se le tenía en gran estima.

Para comenzar, quisiera rendir homenaje al Honorable Sr. Joseph Biden, Vicepresidente de los Estados Unidos de América, por tomar la iniciativa de organizar esta oportuna sesión.

Hoy, el Iraq se halla en una coyuntura crítica, a un paso solamente de constituir un nuevo Gobierno. Para nosotros es importante expresar nuestro apoyo a nivel ministerial a los esfuerzos realizados por el Gobierno y el pueblo del Iraq para construir su país y recuperar una posición internacional igual a la que el país tenía antes de la aprobación de la resolución 661 (1990). Asimismo, es conveniente deliberar acerca de la manera en que el Consejo de Seguridad debe involucrarse respecto del Iraq. En nombre del Gobierno del Japón, me es muy grato compartir con usted los puntos de vista de nuestro Gobierno sobre esas cuestiones.

La estabilidad política es muy importante para que la construcción de la nación en el Iraq tenga éxito. Esperamos ver cuanto antes la formación del Gobierno mediante un proceso inclusivo en el que participen los chiítas, los sunitas y los kurdos. La comunidad internacional debe seguir alentando esos esfuerzos.

Es necesario que el nuevo Gobierno del Iraq prosiga sus esfuerzos por mejorar la situación de la seguridad sobre el terreno. La retirada de los efectivos de combate de los Estados Unidos y el traspaso de las responsabilidades de la seguridad al Gobierno del Iraq en agosto fueron medidas importantes. La situación de la seguridad en general en el Iraq ha mejorado desde entonces. El Japón acoge con agrado esa tendencia y espera que se mantenga.

Las circunstancias en el Iraq han cambiado drásticamente desde 2003, y el Japón apoya la aspiración del Gobierno del Iraq de volver a lograr una posición internacional equivalente a la que tenía antes de la primera guerra del Golfo. El Iraq ha celebrado ahora elecciones nacionales propias y es un país

plenamente democrático. Con el fin de alentar a que los iraquíes sigan por ese camino, mi Gobierno apoya plenamente las resoluciones y la declaración de la Presidencia que aprobamos hoy encaminadas a cerrar, una tras otra, las cuestiones que quedaran pendientes desde los días del régimen anterior.

Al mismo tiempo, esperamos que el nuevo Gobierno del Iraq colabore con el Gobierno de Kuwait para hallar soluciones a las cuestiones pendientes entre ambos países sobre la base de la confianza mutua.

El Japón estima que la comunidad internacional debe seguir apoyando los esfuerzos de mantenimiento de la paz en el Iraq con la titularidad del pueblo iraquí. En ese contexto, apoyamos la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, que desempeña un importante papel en el fomento del diálogo político, la reconciliación nacional y la asistencia humanitaria.

Por su parte, el Japón ha completado casi el desembolso de 5.000 millones de dólares en concepto de asistencia prometidos en la Conferencia Internacional de Donantes para la Reconstrucción del Iraq, celebrada en 2003 en Madrid, así como el alivio de la deuda de 6.700 millones de dólares. Nuestra asistencia se ha centrado en la reconstrucción de los medios de vida y la mejora de la seguridad. El Japón trata de proseguir su asistencia encaminada a fomentar el desarrollo económico y social en el Iraq. El Gobierno del Japón colaborará estrechamente con el sector privado en proyectos de reconstrucción y desarrollo en el Iraq para respaldar los esfuerzos dirigidos a reconstruir la economía del país.

Quisiera reiterar la importancia de que el Consejo de Seguridad envíe un mensaje unificado a nivel ministerial destinado a alentar los esfuerzos de construcción de la nación del Iraq y los esfuerzos para lograr la posición internacional que tenía antes de la primera guerra del Golfo. El apoyo sólido de la comunidad internacional es importante para que el Iraq continúe su senda hacia la estabilidad y el desarrollo. Deseo concluir expresando la determinación de mi Gobierno a seguir participando activamente en esa empresa.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Representante Permanente de la Federación de Rusia, Excmo. Sr. Vitaly Churkin.

**Sr. Churkin** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La sesión de hoy del Consejo de Seguridad abre un nuevo capítulo en la historia contemporánea del Iraq. Acabamos de aprobar tres resoluciones por las cuales se levanta la mayoría de las restricciones que figuran en el Capítulo VII impuestas a ese país. Esto ha sido posible gracias a la labor conjunta y concertada de las autoridades iraquíes y de los miembros del Consejo.

El Iraq está recuperando en forma paulatina la situación que tenía en el plano internacional antes de agosto de 1990. Acogemos con beneplácito este proceso. No obstante, el pueblo del Iraq aún debe realizar una gran labor para crear un Estado unido, democrático, seguro y estable, basado en el estado de derecho y en el respeto de los derechos humanos, que coexista en paz y armonía con sus vecinos.

No cabe menos que preocuparse por la situación de seguridad en el Iraq. La amenaza terrorista no ha desaparecido. Los grupos armados están activos. Las fricciones étnicas y religiosas se exacerban periódicamente. En esas condiciones, es especialmente importante garantizar un proceso político sostenible y ampliamente representativo y la normalización constante de las relaciones entre el Iraq y otros Estados de la región.

Nos complace que las fuerzas políticas iraquíes hayan logrado acuerdos sobre el establecimiento de sus órganos gubernamentales superiores. Actualmente, el reto consiste en no demorar la formación definitiva del Gobierno, que debe reflejar plenamente el concepto de una alianza nacional. Es importante que en la práctica se garantice que los grupos políticos y amplios segmentos de la población contribuyan con la labor de los órganos gubernamentales de poder; de lo contrario, se verán en peligro las tentativas de normalizar la situación política interna y de mantener la integridad territorial del Iraq.

Tras haber aprobado las resoluciones de hoy, deseamos recalcar nuevamente que la posición de Rusia sobre los acuerdos para retirar las restricciones impuestas por las sanciones sigue siendo congruente y no ha cambiado. Respalamos el examen escalonado del Consejo de Seguridad sobre las disposiciones de las resoluciones pertinentes y el levantamiento de las que ya se han cumplido o han dejado de ser pertinentes. Estamos dispuestos a esforzarnos más para evaluar el cumplimiento de las obligaciones restantes del Iraq

sobre la base del mecanismo consagrado en la resolución 1859 (2008).

La comunidad internacional espera que el Iraq ratifique con prontitud el protocolo adicional al acuerdo sobre salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. También se debe finalizar la labor sobre la armonización de la legislación del Iraq con las normas internacionales relativas a los controles de las exportaciones y el control de artículos de uso doble.

El Iraq debe resolver una serie de cuestiones con Estados vecinos. Al acoger con beneplácito el mejoramiento de las relaciones entre Bagdad y Damasco y el impulso positivo en las relaciones con otros asociados regionales, solicitamos que se respeten de manera incondicional las fronteras entre el Iraq y Kuwait, se reconozca el carácter definitivo de su demarcación y se ejecute de manera adecuada el proyecto de apoyo a la infraestructura fronteriza. El Iraq debe intensificar su cooperación con Kuwait para lograr progresos cualitativos en la búsqueda de kuwaitíes desaparecidos y bienes de Kuwait, incluidos los archivos. Ello implicará que las autoridades del Iraq deberán realizar una labor más pertinente. Las posibilidades positivas todavía tienen que convertirse en resultados concretos. La labor del Coordinador de alto nivel, cuyo mandato es únicamente de carácter humanitario, será de gran utilidad.

Habida cuenta de todos los problemas existentes en el escenario político del Iraq y de la retirada del contingente militar extranjero, el papel de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq se ha ampliado en forma considerable. Valoramos profundamente los esfuerzos humanitarios que realiza la Misión para ayudar a establecer organismos gubernamentales, resolver cuestiones fronterizas internas e implicar de manera constructiva a los vecinos del Iraq en el proceso de solución. Esperamos con interés que la Misión realice una labor eficaz, en el marco de su mandato, con los dirigentes de los grupos parlamentarios a fin de convenir las enmiendas futuras que se efectuarán a la Constitución del país. Es importante garantizar una asistencia sustancial para el proceso electoral futuro y el próximo censo de población.

Será imposible superar todos esos desafíos si no se cuenta con la seguridad adecuada para el personal de

la Misión. A las autoridades iraquíes les incumbe una parte considerable de la responsabilidad. Por nuestra parte, estamos dispuestos a seguir ayudando al Iraq a enfrentar los desafíos que tiene por delante.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito al Excmo. Sr. Li Baodong, Representante Permanente de China, a que haga uso de la palabra.

**Sr. Li Baodong** (China) (*habla en chino*): China acoge con beneplácito que se haya convocado esta sesión de alto nivel del Consejo de Seguridad por iniciativa de los Estados Unidos. Me complace mucho que el Vicepresidente, Sr. Biden, presida la sesión de hoy.

También deseo dar las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su exposición informativa y al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Zebari, por su declaración.

Deseo formular las siguientes observaciones. Primero, el Iraq está a punto de entrar en un período crucial de su desarrollo. A pesar de los grandes desafíos, la situación general en el Iraq se está estabilizando. La comunidad internacional tiene mayor confianza en el futuro del Iraq. Encomiamos al Gobierno y al pueblo del Iraq por los esfuerzos que han realizado al respecto y respaldamos al pueblo iraquí en sus esfuerzos por determinar el futuro de su país de manera independiente. China espera que todas las partes en el Iraq trabajen para promover la reconciliación nacional mediante las consultas y el diálogo políticos y procuren formar un nuevo Gobierno con rapidez y facilitar su funcionamiento eficaz.

En segundo lugar, ahora que se ha cerrado un capítulo en la historia del Iraq, entendemos y apoyamos las aspiraciones del Iraq de integrarse completamente en la comunidad internacional. China acoge con beneplácito que el Consejo de Seguridad haya aprobado resoluciones por las que se levantan las sanciones impuestas de conformidad con el Capítulo VII de la Carta respecto de armas de destrucción en masa, misiles y actividades nucleares civiles, haya concluido el programa petróleo por alimentos y haya contemplado los acuerdos apropiados para el Fondo de Desarrollo para el Iraq. Esperamos que el Iraq aproveche esta oportunidad para acelerar su proceso de reconstrucción pacífica y al hacerlo se convierta en una fuerza activa en el mantenimiento de la paz y la estabilidad regionales y contribuya al desarrollo común, junto con otros países.

En tercer lugar, el Iraq aún hace frente a una situación compleja de seguridad. China condena los ataques terroristas cometidos recientemente en el país. Respaldamos al Gobierno y al pueblo del Iraq en sus esfuerzos por preservar la seguridad nacional. Esperamos que se fortalezcan de manera oportuna las fuerzas de seguridad del Iraq para que asuman plenamente la responsabilidad de salvaguardar la seguridad nacional lo antes posible. China alienta al Iraq a mejorar el diálogo y la cooperación con sus vecinos de la región y a encontrar las soluciones apropiadas a las cuestiones pendientes en un empeño común por preservar la paz y la estabilidad nacionales.

En cuarto lugar, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) ha desempeñado un papel importante en el proceso político y en la reconstrucción pacífica del Iraq. China expresa su agradecimiento a la Misión. Esperamos que prosiga la cooperación eficaz entre la UNAMI y el Gobierno del Iraq. Solicitamos a todas las partes que adopten medidas eficaces a fin de proporcionar el entorno seguro necesario para las operaciones de la UNAMI y que garanticen la seguridad y la protección del personal y los bienes de las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra a la Excmo. Sra. Morgan Sotomayor, Representante Permanente Adjunta de México.

**Sra. Morgan Sotomayor** (México): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo por haber convocado esta sesión de alto nivel sobre el Iraq. Nos honra particularmente contar con su presencia para presidir este debate y contar también con la presencia del Secretario General y del Ministro Zebari.

La aprobación de las tres resoluciones que ponen fin a las restricciones impuestas al Iraq en virtud de resoluciones del Capítulo VII de la Carta, algunas con 20 años de existencia, y el importante mensaje de respaldo contenido en la declaración de la Presidencia que aprobamos esta mañana (S/PRST/2010/27) confirman que el Iraq ha recuperado su lugar en la comunidad de naciones, dejando en el pasado las amenazas a la paz que caracterizaron al régimen anterior.

El camino para llegar a este punto no ha sido sencillo. Nuestra participación en el Consejo de Seguridad en 2002-2003 y la que concluye dentro de pocos días han puesto de manifiesto nuestro más alto compromiso con la primacía de las Naciones Unidas en

materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El Iraq es un claro ejemplo de ello. En su momento, al igual que una amplia mayoría de Miembros de las Naciones Unidas, México condenó el incumplimiento por parte del antiguo régimen iraquí de sus obligaciones internacionales en materia de desarme.

En 2002, cuando la tensión en torno al Iraq llegó a su punto más álgido, respaldamos una actuación del Consejo de Seguridad en dos tiempos: primero estableciendo un sistema revisado de inspecciones y, con base en ellas, la adopción de una decisión para determinar si el incumplimiento constituía o no una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. México abogó siempre por la necesidad de agotar los esfuerzos multilaterales dirigidos a alcanzar un arreglo integral, pacífico y definitivo de esta cuestión. En 2003, después del comienzo de la intervención militar, resultó evidente la necesidad de hacer frente a la situación humanitaria y a la reconstrucción del Iraq, apelando a nuestro sentido de responsabilidad colectiva.

Los desacuerdos que impidieron al Consejo de Seguridad continuar con el desarme pacífico del Iraq no invalidaron la vía del multilateralismo. Lo que ocurrió entonces demostró que el mundo no puede prescindir de las Naciones Unidas. Por ello subrayamos la importancia de que el Consejo de Seguridad respetara la integridad territorial del Iraq, preservando el derecho fundamental del pueblo iraquí sobre sus recursos naturales, en especial sobre el petróleo, así como su derecho inalienable a decidir su propio futuro. Manifestamos igualmente que las Naciones Unidas tenían la obligación de promover la protección de los derechos humanos, políticos, civiles, económicos y sociales del pueblo iraquí, además de contribuir a su desarrollo económico. Todos estos principios se encuentran reflejados en los textos que hoy aprobamos.

México acoge con satisfacción la salida paulatina de las fuerzas internacionales presentes en el Iraq. A pesar de ello, será imprescindible que la UNAMI continúe prestando asistencia para consolidar los esfuerzos de reconstrucción, promover el desarrollo, asegurar el retorno digno y seguro de los refugiados y desplazados internos, fortalecer la protección de las minorías étnicas y religiosas, así como de los grupos más vulnerables dentro del país.

El Iraq ha logrado llevar a cabo elecciones libres, plurales e incluyentes, que han significado un triunfo para su pueblo y la democracia en su conjunto. Es necesario no perder este impulso y seguir avanzado en la conformación de un gobierno representativo de todos los sectores de la sociedad que permita consolidar la reconciliación nacional.

En materia de seguridad, si bien la situación en el terreno hoy es fundamentalmente diferente a la que prevalecía en años anteriores, siguen reportándose numerosos ataques indiscriminados en contra de la población civil, de las fuerzas armadas iraquíes y extranjeras, así como del personal de las Naciones Unidas. Es imprescindible que las Fuerzas Armadas del Iraq puedan afrontar eficazmente este importante desafío antes de que salgan en su totalidad las fuerzas internacionales, velando siempre por el respeto de los derechos humanos. Igualmente, la solución de las controversias sobre las fronteras internas, el estatuto de Kirkuk y las cuestiones pendientes con Kuwait, siguen siendo elementos esenciales que necesitan ser tomados en cuenta para lograr una completa pacificación del país.

El Iraq puso a prueba al Consejo de Seguridad y a la propia Organización. Hoy, esa página oscura de la historia ha sido superada. La consolidación de los esfuerzos en curso, con el respaldo de la UNAMI y de la comunidad internacional, será determinante para fortalecer la vigencia de nuestra Organización.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Ahora doy la palabra al Representante Permanente del Líbano, Excmo. Sr. Nawaf Salam.

**Sr. Salam** (Líbano) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por su iniciativa de convocar esta reunión de alto nivel, que reafirma el papel fundamental del Iraq en los mundos árabe y musulmán. Asimismo, deseo dar las gracias al Secretario General por sus informes y sus detallados comentarios. Quisiera encomiar el papel de los Ministros y del Representante Especial del Secretario General, Sr. Ad Melkert, y dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Sr. Hoshyar Zebari, en concreto por su importante declaración.

Todos sabemos que el Iraq es la cuna de la civilización y la historia y fuente de conocimiento científico y legislativo para el mundo. Ahora está volviendo a asumir ese papel, pese a las guerras de los últimos tres decenios. En la actualidad, el Iraq, cuya

diversidad árabe, étnica y religiosa le hacen fuerte, está en el proceso de construcción de un Estado soberano, independiente y unido y democrático —el único en el Oriente Medio con una Constitución que estipula un mínimo del 25% de mujeres en el Parlamento; que reafirma que los recursos naturales de la nación pertenecen a sus habitantes y deben ser compartidos de manera equitativa y justa en todo el país y entre toda la población; y cuyas leyes afirman que todos los iraquíes tienen derecho a representación parlamentaria.

El Líbano acoge con satisfacción el acuerdo para formar un nuevo Gobierno en el Iraq que incluya todos los puntos de vista políticos, refuerce la reconciliación nacional y resuelva las cuestiones políticas pendientes de manera que se conserve su unidad y su integridad territoriales. Apoyamos los esfuerzos del pueblo iraquí por consolidar la seguridad y la estabilidad en su país y hacemos un llamamiento a los Estados de la región y de la comunidad internacional para que les apoyen en esos esfuerzos.

El Líbano condena firmemente todos los ataques suicidas y actos de agresión contra los iraquíes, en concreto los recientes ataques por motivos religiosos. Sabemos que los iraquíes harán frente a esos ataques y acogemos con satisfacción el aumento de la capacidad de las fuerzas armadas iraquíes para asumir la responsabilidad de la seguridad tras la retirada completa de los contingentes de las Naciones Unidas. Las medidas adoptadas por el Iraq hasta la fecha, como se señala en la carta del Ministro de Relaciones Exteriores (véase S/2010/567), demuestran su compromiso con la no proliferación de armas de destrucción en masa y confirman que el Iraq no supone una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. La decisión del Consejo de levantar las sanciones es prueba de ello.

Los esfuerzos del Iraq por cumplir sus compromisos y obligaciones en virtud de la resolución 1905 (2009), pese a las difíciles circunstancias, son dignos de encomio. El Gobierno de transición tiene un sucesor para el Fondo de Desarrollo para el Iraq, que constituye una prueba más de que puede proteger los activos iraquíes, pese al retraso causado por la lentitud en la formación del nuevo Gobierno. El Consejo de Seguridad comprende las circunstancias del Iraq y ha prorrogado el mandato durante otros seis meses. Apoyamos plenamente la reconstrucción del Iraq y hacemos un llamamiento para que se cancele o se mitigue su deuda externa. Respetamos el compromiso

del Iraq de aplicar la resolución 1483 (2003) relativa al Fondo de Indemnización de las Naciones Unidas y su reconocimiento de ese compromiso. Asimismo, acogemos con satisfacción los esfuerzos del Iraq por resolver las cuestiones pendientes relativas al programa de petróleo por alimentos, lo cual contribuyó a nuestra decisión de hoy de cancelar el programa en su totalidad.

El progreso respecto a los mandatos del Capítulo VII relativos al Iraq y a Kuwait ha dado un nuevo impulso al proceso y ha colocado de nuevo al Iraq en el panorama internacional. Acogemos con satisfacción la cooperación de los Gobiernos del Iraq y de Kuwait para averiguar el paradero de las personas y prisioneros kuwaitíes, bienes kuwaitíes y archivos nacionales kuwaitíes desaparecidos, y aplaudimos el ambiente positivo en ese sentido. Invitamos al Gobierno iraquí a que cumpla sus obligaciones con respecto a la frontera entre el Iraq y Kuwait, de conformidad con la resolución 833 (1993). Elogiamos el papel de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq y acogemos con beneplácito la declaración de la Presidencia (S/PRST/2010/27) que confirma que la comunidad internacional confía en el Iraq y en su futuro.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Representante Permanente de Francia, Excmo. Sr. Gérard Araud.

**Sr. Araud** (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Vicepresidente Biden, al Secretario General Ban Ki-moon y al Ministro Zebari por sus declaraciones. Deseo sumarme al homenaje que se rindió al Embajador Holbrooke. Como europeo, deseo sobre todo recordar la función que desempeñó en la celebración del Acuerdo de Dayton, que pusieron fin a la guerra en Bosnia y Herzegovina.

Francia celebra participar en esta sesión, que pone de relieve el progreso alcanzado en el proceso de restablecimiento de la plena soberanía del Iraq. La sesión de hoy es una oportunidad para que Francia y todo el Consejo acojan con beneplácito el progreso alcanzado por el Iraq desde la caída del régimen de Saddam Hussein. A todo nivel, político, institucional y en materia de seguridad, la República del Iraq está bien encaminada para completar su reconstrucción y normalización, y su vigorosa economía es la mejor prueba de ello.

Los recientes acontecimientos políticos en el Iraq auguran la plena normalización a nivel institucional. Esperamos que el acuerdo alcanzado entre todos los grupos políticos del país el 11 noviembre para formar un Gobierno de alianza nacional, dé frutos con rapidez. Confiamos en que prevalezca el espíritu de responsabilidad mostrado por los dirigentes iraquíes para superar sus diferencias con el objeto de solucionar las cuestiones pendientes relativas a la formación eficaz del Gobierno. Al actuar de esa manera, los interesados políticos del Iraq han elegido hacer frente a los retos respecto del futuro del Iraq, y Francia desea prestarles su pleno apoyo.

En el camino hacia la normalización, Francia eligió acompañar al pueblo y a los dirigentes del Iraq. Ese compromiso es sobre todo político y se refleja en muchas visitas de alto nivel. El Presidente de la República y el Primer Ministro visitaron Bagdad en los últimos dos años. Ese compromiso se vio acompañado por una firme decisión sobre el terreno y la reanudación de nuestra cooperación bilateral en los ámbitos de la defensa, la industria, la agricultura, la seguridad interna, la gobernanza, el medio ambiente y la cultura.

Ese apoyo se refleja también a nivel internacional. Francia apoya la búsqueda legítima de las autoridades iraquíes para que el país recupere el estatuto internacional de que gozaba antes de agosto de 1990. En la resolución 1859 (2008), que Francia patrocinó en 2008, se identificó ese objetivo. Dos años más tarde, tras importantes esfuerzos preparatorios del Iraq, el Consejo ha concluido hoy tres componentes de las medidas adoptadas con arreglo al Capítulo VII. Francia acoge con beneplácito ese hecho.

En primer lugar, respecto de las restricciones relativas a las armas de destrucción en masa y las actividades nucleares civiles, el Consejo indicó, el 26 febrero, su disposición a levantar esas restricciones una vez adoptadas las medidas necesarias. Acogemos con satisfacción los esfuerzos del Iraq en ese ámbito. El levantamiento de las sanciones relativas al desarme y la no proliferación —algo sumamente simbólico ante los errores del pasado— permitirá al nuevo Iraq acceder a las tecnologías prohibidas hasta el momento. Sobre la base de esa confianza recuperada, pedimos a las autoridades iraquíes que intensifiquen sus esfuerzos para asumir las obligaciones internacionales que pondrán fin a esos episodios dolorosos de su historia.

Francia acoge con satisfacción el hecho de que el Iraq esté recuperando la plena soberanía sobre sus ingresos provenientes del petróleo. La conclusión del programa petróleo por alimentos es un símbolo de la normalización del estatuto internacional del Iraq y la recuperación de su soberanía. Si bien Francia no pudo apoyar ese texto hoy, ello no se debió a que el objetivo de la resolución sea problemático. El objetivo de permitir que el Iraq recupere su plena soberanía en relación con los fondos retenidos con arreglo al programa petróleo por alimentos es obviamente un objetivo que Francia apoya plenamente.

Las modalidades de aplicación relativas a esa cuestión muy compleja desde el punto de vista técnico siguen pendientes. Se celebró un debate intenso pero tardío con el objeto de redactar un texto que todos los miembros del Consejo, incluida Francia, pudiesen apoyar. Lamentablemente, ese debate no produjo un texto dentro de los plazos necesarios que incluyese todas las garantías que Francia considera necesarias para poner fin a las actividades con arreglo a ese programa. Francia espera que, en el futuro, se tengan plenamente en cuenta sus pedidos cuando se apliquen los acuerdos previstos con arreglo a la resolución.

El Iraq debe estar en condiciones de dejar atrás el Capítulo VII. A ese respecto, Francia acoge con beneplácito los progresos realizados por los Gobiernos del Iraq y de Kuwait para solucionar las cuestiones pendientes entre ellos, y los insta a que fortalezcan su cooperación. A tal fin, es fundamental que el Iraq cumpla sin demora sus obligaciones finales con arreglo a las resoluciones del Consejo.

Como lo ha hecho hasta ahora, Francia seguirá apoyando los esfuerzos del Gobierno del Iraq, en consulta con todos los interesados pertinentes, para adoptar todas las medidas necesarias con el fin de que el Iraq pase a ser una vez más una nación plenamente integrada en su ambiente regional e internacional. Las Naciones Unidas, sea el Consejo de Seguridad o la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), cuya valiente labor sobre el terreno deseamos encomiar, seguirán apoyando ese objetivo.

Francia desea reiterar su disposición a ayudar a esos dos países amigos, si así lo solicitan, para echar los cimientos de una cooperación ambiciosa. Esperamos que esa próxima etapa acelere el proceso de integración regional con el que el Iraq se ha comprometido satisfactoriamente y al cual apoyamos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Representante Permanente de Nigeria, Excm. Sra. U. Joy Ogwu.

**Sra. Ogwu** (Nigeria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitar a usted y a su delegación por organizar esta sesión de alto nivel con el objeto de examinar el proceso en el Iraq. Deseo también reconocer los notables esfuerzos del Secretario General en nombre de nuestra Organización, y le doy la bienvenida a esta sesión.

El Iraq de hoy se parece muy poco a lo que era al comenzar la Operación Libertad Iraquí. Un nuevo Iraq ha surgido, con un sistema democrático joven apoyado por la presencia de tropas de combate internacionales y las Naciones Unidas. Es evidente que el Iraq goza de estabilidad y de un gobierno autónomo en mucha mayor medida que hace 10 años. Pese la retirada gradual del grueso de los contingentes de combate internacionales de su territorio, parece que el país está recuperando su fuerza y su capacidad operacional.

Tras meses de estancamiento político después de las elecciones del 7 marzo, resulta alentador que los líderes políticos iraquíes hayan finalmente acordado la formación de un Gobierno de asociación nuevo e inclusivo. Nigeria se siente alentada por esa demostración de unidad en el país, en la que participan las comunidades sunitas, shiítas y kurdas. Estimamos que se trata de un hito largamente esperado e importante.

El camino hacia la estabilidad política y una independencia económica duraderas y verdaderas es difícil para cualquier nación, en especial para un país que sale de la guerra. A manera de ejemplo, el suministro de la infraestructura básica y de servicios plantea problemas para el pueblo iraquí. Por lo tanto, celebramos observar la ejecución prevista de un Plan Nacional de Desarrollo quinquenal. Estamos convencidos de que la ejecución del Plan dentro del contexto del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo contribuirá a hacer frente a las lagunas que existen actualmente en la infraestructura y la prestación de servicios.

Dada la reciente historia del Iraq, el apoyo y la asociación internacionales constituyen un imperativo constante. Acogemos con satisfacción la extensión por seis meses de la inmunidad otorgada al Fondo de Desarrollo para el Iraq con el objeto de apoyar las iniciativas del Gobierno para establecer al mecanismo

sucesor de la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión del Fondo de Desarrollo para el Iraq. Acogemos con especial satisfacción la aprobación de las resoluciones que ponen fin al programa petróleo por alimentos y que disocian al Iraq de las numerosas medidas adoptadas con arreglo al Capítulo VII.

Si bien nos sentimos alentados por el progreso alcanzado en las relaciones del Iraq con sus vecinos, esperamos que esas medidas positivas contribuyan a fortalecer la confianza de la comunidad internacional en el Gobierno del Iraq y su pueblo. Para garantizar resultados sostenibles, sigue siendo importante que el Gobierno del Iraq trabaje arduamente para que pueda cumplir todas las obligaciones pendientes con arreglo al Capítulo VII, incluidas las que guardan relación con Kuwait. Nos complace el hecho de que esta mañana el Excm. Sr. Zebari haya reafirmado totalmente el compromiso del Iraq de cumplir con sus obligaciones internacionales.

La situación de seguridad en el Iraq sigue siendo precaria. Felicitamos a las fuerzas iraquíes por haber asumido el liderazgo de su seguridad tras el fin de las operaciones de combate estadounidenses en agosto de 2009. Sin embargo, los elementos insurgentes siguen siendo una característica de la vida de los iraquíes, sembrando el caos con atentados terroristas selectivos contra civiles inocentes, incluidos las minorías y los santuarios religiosos. Estos incidentes nos recuerdan dolorosamente la fragilidad de la situación de seguridad y la obligación de garantizar los derechos de las minorías, en particular los cristianos y otras personas vulnerables.

El Gobierno del Iraq debe investigar a fondo y exigir responsabilidades a las personas por todos los actos de violencia que se cometen en el país. En cooperación con las autoridades iraquíes, debemos someter a la acción de la justicia a todos los responsables, los organizadores, los financieros y los patrocinadores del terrorismo que tratan de desestabilizar la democracia que con tan arduos esfuerzos se logró en el Iraq.

El futuro del Iraq está en juego por varios motivos, principalmente la frágil situación de seguridad. Si bien 50.000 efectivos estadounidenses permanecerán en el Iraq, su función será esencialmente no combativa. Este cambio generará vulnerabilidad en el marco de seguridad del país, que los extremistas podrían explotar. Por tanto, el Consejo debe ejercer su

influencia para proseguir la capacitación operacional y logística y el apoyo al sector de seguridad del Iraq en la lucha contra el terrorismo. Ahora más que nunca antes, el Iraq necesita el apoyo de la comunidad internacional para que podamos declarar al unísono que ningún acto terrorista podrá invertir el camino hacia la paz, la democracia y la reconstrucción en el Iraq, una paz que representa la aspiración común del pueblo y el Gobierno del Iraq y de la comunidad internacional.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias a todos los participantes por su contribución a esta sesión. Mi agradecimiento va especialmente dirigido a mi homólogo Vicepresidente, al Secretario General, al Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq y a otros representantes.

Para concluir, formularé algunas observaciones finales a título nacional.

El día de hoy marcó un hito importante para el Gobierno y el pueblo del Iraq en su esfuerzo constante por dejar atrás un pasado turbulento e iniciar un futuro mucho más luminoso. Las tres resoluciones que aprobamos ponen fin a los dolorosos vestigios de la era oscura de Saddam Hussein, al eliminar las restricciones con relación a las armas de destrucción en masa y las actividades nucleares civiles y al poner fin al programa petróleo por alimentos y al Fondo de Desarrollo para el Iraq.

Quiero decir a mis colegas que ha sido un honor extraordinario haber podido presidir esta sesión. Doy las gracias a todos una vez más por sus esfuerzos en apoyo de este proceso.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

*Se levanta la sesión a las 13.35 horas.*